

**SOBREVIVIENDO AL PASADO: LA UNIÓN PATRIOTICA EN EL SUR
DEL HUILA.**



ANGEL ANTONIO CARDONA HUEJE

**Trabajo de Grado en la modalidad de Monografía
para optar al título de Magíster en Ética y Filosofía Política**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA
POPAYÁN
2018**

**SOBREVIVIENDO AL PASADO: LA UNIÓN PATRIÓTICA EN EL SUR
DEL HUILA.**



ANGEL ANTONIO CARDONA HUEJE

**Trabajo de Grado en la modalidad de Monografía
para optar al título de Magíster en Ética y Filosofía Política**

ONASIS RAFAEL ORTEGA NARVAEZ
Director

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA
POPAYÁN
2018**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del jurado

Firma del jurado

Popayán, 9 de marzo de 2018

AGRADECIMIENTOS

A todos aquellos hombres y mujeres que entregaron su vida en la construcción de una Colombia en paz, democrática y con justicia social.

A Ricardo Márquez, Álvaro Díaz Astaiza y Tania León luchadores incansables que a pesar de todas las dificultades no se dan por vencidos y continúan su lucha en la búsqueda de conformar un frente amplio de colombianos y colombianas que rompan con el poder hegemónico existente.

A todos los sobrevivientes del sur del Huila que abrieron su mente y su corazón para recordar aquellos episodios trágicos de sus vidas, con el ánimo de aclarar lo sucedido con sus seres queridos.

A Onasis Rafael Narváez, por orientar mi investigación, por sus reflexiones, aportes y paciencia que me permitieron culminar este trabajo.

DEDICATORIA

A mis padres Ángel y Lidda quienes desde pequeño me enseñaron a luchar para alcanzar los objetivos de la vida.

A mis hijos Andrés Felipe y Evelyn por su comprensión, por entender que la educación es importante para el progreso de la familia, la sociedad y el país, y que para lograrlo tenía que ausentarme los fines de semana.

A mi compañera por su apoyo moral que me brindaba a cada momento.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO I.	11
1. EL SURGIMIENTO DE LA UNIÓN PATRIÓTICA: CONTEXTO HISTÓRICO-POLÍTICO.	11
1.1.1. El bipartidismo al poder	12
1.1.2. El frente Nacional y la violencia	15
1.1.3. Las FARC y la seguridad nacional.	19
1.2. Surgimiento de la Unión Patriótica.	22
1.2.1. Los acuerdos de la Uribe Meta (1984)	24
1.2.2. La plataforma política de la Unión Patriótica.	25
1.3. La Unión Patriótica en el sur del Huila.	28
CAPITULO II	39
2. LUCHA POLÍTICA, ESTIGMATIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LA UNIÓN PATRIOTICA EN PITALITO.	39
2.1. La lucha política	39
2.2. Estigmatización de la Unión Patriótica en Pitalito-Huila	41
2.3. La destrucción de la UP en el sur del Huila	46
CAPITULO III	53
3. La Unión Patriótica Hoy	53
3.1. La Unión Patriótica: lucha, memoria y sobrevivencia.	60

ÍNDICE DE MAPAS	
Mapa del Huila	29

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	
Distribución de la propiedad registrada en catastro según tipo de propiedad.	31
TABLA No. 1 Resultados electorales de la UP en el Huila senado y cámara 1986.	39
TABLA No. 2 Resultados Asamblea del Huila, consejo Municipio de Pitalito y Palestina.	40
TABLA No. 3. Votos obtenidos por el candidato a la Gobernación Gustavo Briñez.	58
CONCLUSIONES	70
BIBLIOGRAFÍA	74

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación analiza los acontecimientos y procesos históricos que llevaron a la conformación, desarrollo, destrucción y sobrevivencia del movimiento Unión Patriótica (UP) en los Municipios de Palestina y Pitalito en el departamento del Huila de 1984 a 1992. Al hacerlo indaga por la memoria histórica de los sobrevivientes y las actividades de reconstrucción de la UP y sus alianzas con otros partidos a partir del año 2013, momento en el cual se le devuelve la personería jurídica al movimiento por parte del Consejo de Estado.

La Unión Patriótica nació en el año de 1984 a partir de los acuerdos de paz entre el gobierno del expresidente Belisario Betancur (1982-1986) y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Fue una alternativa para el cese al fuego y la desmovilización del grupo insurgente, al tiempo que fue una salida política al conflicto armado. No obstante, el movimiento político sufrió amenazas, persecución y exterminio durante la década de los ochenta y comienzos de los noventa por parte de los partidos políticos tradicionales, miembros del Estado, las Fuerzas Militares (FFMM), el narcotráfico y los paramilitares.

Durante los primeros años de su actividad política la UP ganó la elección de 16 Alcaldías, 256 cargos al Concejo y 16 representaciones al Congreso de la República, pero gran parte de los integrantes del movimiento en el territorio colombiano se les sometió a diferentes formas de violencia como la amenaza, la persecución, el secuestro y el asesinato selectivo. La estrategia y política de exterminio consistió en propiciar la indiferencia de la sociedad, se sustentó en una inoperancia por parte de la justicia y por último, se instauró propaganda que buscaba difamar, estigmatizar y desprestigiar la organización, situación que no ha permitido la verdad, la justicia y la reparación.

Por otro lado, los estudios sobre el genocidio de la UP se han centrado en el surgimiento de grupos paramilitares y de extrema derecha propiciados por gamonales y terratenientes, en las zonas de Urabá, Magdalena Medio y los Llanos Orientales, lugares donde se orquestaron y se efectuaron en su mayoría las acciones de exterminio contra los miembros del movimiento político, igualmente, en estos territorios tuvo gran influencia las FARC. Este contexto causó que las investigaciones y los fallos de la justicia nacional e internacional se centraran en estas regiones. Sin embargo, se han dejado por fuera otros departamentos y municipios que también sufrieron las tortura, el desplazamiento, el secuestro y la masacre de los integrantes de la UP.

En este sentido, este trabajo se centra en analizar el proceso político de la Unión Patriótica en los municipios de Palestina y Pitalito en el Huila y su posterior persecución y genocidio, acontecimientos que no solamente fueron invisibilizados, también olvidados por los académicos y la Justicia Colombiana a causa de que sus líderes ejercían sus acciones políticas en zonas rurales y en algunos cascos urbanos, y además pertenecían a juntas de acción comunal, agremiaciones campesinas, movimientos estudiantiles y sociales que no tuvieron la difusión mediática como otros hechos u/o organizaciones. Del mismo modo, se busca rescatar la voz de los sobrevivientes, la memoria histórica que reclama verdad, justicia y reparación y analizar la capacidad de resistencia que tiene no solamente los ex -militantes también, la UP que a partir del año 2013, volvió a conformarse como un partido y opción democrática.

La Unión Patriótica en el Huila en los municipios de Palestina y Pitalito siguió los lineamientos del movimiento en el ámbito nacional. Su propósito era la renovación política de la democracia colombiana que todavía sufría los estragos del Frente Nacional, en un comienzo recibió el respaldo de diferentes agrupaciones sociales y políticas en la región, pero de igual forma, como sucedió en otras partes del país, la organización padeció la persecución y el exterminio por parte de las FFAA, la clase política, los gamonales, terratenientes, el narcotráfico y los paramilitares. Esta situación fue reforzada con la intolerancia, la estigmatización, lo cual originó que la UP desapareciera del escenario político.

Así, el movimiento UP en Colombia y en el departamento del Huila fue exterminado, porque sus idearios y plataforma política afectaban los intereses de las élites y de los partidos tradicionales. Otro aspecto que causó su desaparición fue que desde su nacimiento incluyó en su filas a miembros de las FARC, desmovilizados, excombatientes, que quisieron pasar de la lucha armada a la lucha política sin rendir cuentas sobre su pasado, y los sectores políticos de derecha los señalaron como sus enemigos, aprovechando su condición para hacer una propaganda que desprestigiara la organización popular.

Hoy cuando el proceso de paz en Colombia se ha vuelto una realidad y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) han empezado a dirigirse a los sitios de concentración para posiblemente desmovilizarse y entregar las armas, se empieza hacer evidente la necesidad en Colombia de recordar. La memoria de las víctimas es importante para entender los procesos históricos del país, sobre todo cuando se busca hacer justicia, establecer modelos de reparación o reconstruir los hechos simplemente para tranquilidad de las conciencias de los familiares que aún están en la incertidumbre sobre lo que pasó con alguno de sus allegados.

Para los sobrevivientes del genocidio contra la Unión Patriótica en el Huila es claro que la memoria busca hacer Justicia por la violación de Derechos Humanos y el exterminio al que fueron sometidos. Aunque, no es su única función, es también una herramienta de resistencia que ayuda a defender su existencia, su identidad, sus derechos a ser ciudadanos y a pensar de forma diferente.

La importancia de recuperar la memoria de los Upeístas del Huila, exactamente de Palestina y Pitalito, tiene que ver con los procesos de Verdad, Justicia y Reparación que está viviendo el país, ya que en nuestro contexto muy pocos han podido escapar a las múltiples formas de violencia que se han presentado a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI. En este sentido, esta investigación ha querido centrarse en el análisis del movimiento Unión Patriótica en el Municipio mencionado durante el período de 1985 a 2016, a partir de un enfoque histórico y de Derechos Humanos. Asimismo, este trabajo se aleja de los análisis convencionales que se han realizado de este acontecimiento, los cuales toman solamente la parte normativa y jurisprudencial.

Para este trabajo se entiende por genocidio todo crimen que busca destruir o cometer conspiración para aniquilar y exterminar de forma premeditada y sistemática a un grupo nacional, étnico, racial, religioso o político. (Ortiz, 2006). Lo sucedido con la Unión Patriótica fue un genocidio, debido a que sectores de los partidos tradicionales, de las élites, de las Fuerzas Armadas y de grupos paraestatales vieron como una amenaza a sus intereses la notoria acogida que tuvo un movimiento social que aglutinó a campesinos, comunidades étnicas y obreros a finales de los ochenta y comienzos de los noventa del siglo XX en Colombia. Por último, recordar también ayuda a que no vuelvan a suceder estos hechos porque se aprende de los errores, y para los familiares de las víctimas es un acto de dignidad. Desde estos puntos de vista la investigación está dividida en tres capítulos:

En el primer capítulo examinamos, desde una perspectiva histórica, los partidos tradicionales en Colombia, “La Violencia Política”, el establecimiento del Frente Nacional y el surgimiento de las Fuerzas Armadas de Colombia FARC; acontecimientos que dan lugar a la creación de la Unión Patriótica como medio para el establecimiento de la paz y la defensa de la democracia tanto en el ámbito nacional como en los municipios de Pitalito y Palestina en el Huila.

En el segundo capítulo describimos los resultados obtenidos por el movimiento político en los primeros años de vida y el inicio de actos de estigmatización y violación de Derechos Humanos en el sur del Huila, principalmente en Palestina y

Pitalito, lugares desde donde se extendió la propuesta con gran apoyo popular hacia el otros lugares del departamento.

En el tercer capítulo analizamos la identidad política actual de la Unión Patriótica visualizando el papel que viene desempeñando en la reconstrucción de su movimiento, los logros alcanzados y su participación política reciente enmarcados de nuevo en la unidad, la paz y la defensa de la democracia.

CAPITULO I

1- EL SURGIMIENTO DE LA UNIÓN PATRIÓTICA: CONTEXTO HISTÓRICO-POLÍTICO.

Reconstruir la historia permite, también, recuperar las biografías de quienes murieron, rescatar su dignidad (muchas veces afectada por los discursos de los victimarios quienes deshonran la honorabilidad de las personas para justificar sus acciones). Rescatar la dignidad de las víctimas tiene un profundo efecto “sanador”, pues de un lado, ayuda a los familiares a buscar y a demandar justicia con mayor seguridad y, de otro, permite aliviar un sentimiento de deuda con los familiares y consigo mismos¹.

La Unión Patriótica es un movimiento político que resulta como consecuencia del conflicto en Colombia. Por un lado como expresión política del conflicto armado y fruto de un acuerdo de paz, por otro, como expresión del descontento social y las luchas de movimientos independientes, organizaciones sociales, sindicatos, etc. Surge en gran medida, como consecuencia de la exclusión política y social, pero también como respuesta a esa exclusión en tanto lucha por la participación política y la inclusión. No obstante, la explicación de su emergencia como expresión política, la persecución y asesinato de la mayoría de sus líderes y reaparición en el contexto político actual, requieren una contextualización más amplia para comprender su lugar en el devenir político del país en los últimos 30 años.

Un examen exhaustivo del contexto histórico político de las últimas décadas en Colombia desbordaría el propósito de este trabajo: poner en el presente el pasado de la Unión Patriótica en el sur del Huila, para que no se repita la historia, para que no se olviden las víctimas y las injusticias de ayer. En ese sentido, me referiré principalmente a cuatro elementos relevantes en ese contexto, que a mi modo de ver se relacionan más directamente con el surgimiento de la Unión Patriótica y en particular con su llegada al sur del Huila. El bipartidismo, el Frente Nacional, la incidencia de la FARC y los acuerdos de paz firmados en la Uribe Meta, entre las FARC y el gobierno de Belisario Betancur en 1984. El bipartidismo es un fenómeno

¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*, Bogotá, 2009, p. 66. Disponible en: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/>

político instaurado para la conservación y concentración del poder en una élite del país, el Frente Nacional es un hecho político que oficializó la exclusión política y ratificó el bipartidismo, el surgimiento y existencia de las FARC se explican, entre otras razones, por la exclusión y el bipartidismo y los acuerdos de la Uribe; son el comienzo de la solución política del conflicto en Colombia.

1.1.1- El bipartidismo al poder

Los dos partidos tradicionales en Colombia nacieron en la primera mitad del siglo XIX. Desde entonces se alternan en el poder, primero el Estado estuvo bajo control del partido liberal (Olimpo Radical), luego al finalizar la guerra civil de 1885 el Partido Conservador dominó a través de la regeneración, la cual se ratificó y se fortaleció con la Guerra de los mil días (1899-1902), extendiendo su hegemonía hasta la década de los treinta en el siglo XX. Los liberales llegaron nuevamente al control del Estado en 1930 con el gobierno de Enrique Olaya Herrera (1934-1936), inaugurándose de esta forma la llamada República Liberal, ese periodo se distinguió por los ensayos de modernización política, casi siempre fallidos. Este proceso vino a finalizar en el año de 1946, cuando el Partido Liberal se presentó dividido a las elecciones, cediendo el triunfo a Mariano Ospina Pérez (1946-1950) y al Partido Conservador. Durante los gobiernos de Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez se produjo una especie de guerra civil entre los dos partidos, la que se recrudeció con la muerte del caudillo Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, esta época se conoció como “La Violencia”. En 1953 se llevó a cabo el golpe de Estado del General Gustavo Rojas Pinilla, apoyado por la mayor parte de los sectores políticos y empresariales, manteniéndose hasta el año de 1957, cuando se configuró el pacto para recuperar el poder y dividírselo pacíficamente (Frente Nacional)².

En sus comienzos los partidos Liberal y Conservador se caracterizaron en los primeros años de la República, por una beligerancia permanente, esta fue heredada de los conflictos entre las facciones autodenominadas bolivaristas y santanderistas nacidas de las guerras de Independencia. Luego los enfrentamientos cambiaron de denominación, centralistas contra federalistas, se caracterizó esta etapa por las guerras civiles, donde el partido triunfante o caudillo imponía su estilo de gobierno y las reglas políticas, dejando por fuera al perdedor. Las constituciones se convertían en demostraciones discursivas de poder o “Cartas de batalla³” no forjándose éstas a

² Álvaro Tirado Mejía, “Colombia: siglo y medio de bipartidismo”. En: Jorge Orlando Melo (edit.), *Colombia Hoy, perspectivas hacia el siglo XXI*, Bogotá, Siglo XXI, 1991, p. 20.

³Hernando Valencia Villa, *Cartas de Batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano*, Bogotá, Universidad Nacional-CEREC, Bogotá, 1987, p. 30.

partir de consensos interpartidistas, acuerdos entre los grupos hegemónicos y la sociedad o a través del sufragio⁴.

El historiador Álvaro Tirado Mejía ha caracterizado el bipartidismo colombiano como:

Los partidos liberal y conservador son pluriclasista por su composición pero en ellas la representación de diferentes clases, o fracciones de clase, implica la imposibilidad de los intereses de la clase dominante. Esta característica les ha permitido supervivir y explica en parte el bipartidismo colombiano. Desde el momento de su fundación, ambos partidos han mantenido una constante, cual es la de tener un sector de centro que permite las alianzas; un sector radical o de izquierda en el liberalismo que se mueve para recuperar a los más avanzados, bien sea a los que promovían reformas laicas o civiles en el siglo XIX, o a quienes en el siglo XX han mostrado inclinaciones socialistas o actitudes populares. Por su parte, el partido conservador escogió durante el siglo XIX a civilistas republicanos, a católicos ultramontanos e incluso con veleidad monarquista, y en el siglo XX, incluyó, desde las expresiones burguesas de la doctrina social católica hasta las actitudes de los Maurrascistas condenados por el Vaticano; desde los partidarios de las doctrinas y prácticas de Franco y Mussolini hasta los más empecinados amigos de la colaboración con Norteamérica durante la segunda guerra mundial y la guerra fría. El bipartidismo liberal-conservador durante el siglo XIX estaba enmarcado, tanto en Colombia como en los otros países de América Latina, por la misma problemática: grupos de comerciantes, masas de indígenas y de esclavos sin libertad jurídica y sin representación política, artesanos, propietarios medios e intelectuales para los cuales el liberalismo fue o pretendió ser la representación política a través de la implantación de las doctrinas de libre comercio, abolición de la esclavitud, circulación de la propiedad territorial, secularización del Estado, etc. A su vez, el conservatismo que se presentó como el partido del orden, de la defensa de la "civilización" contra la barbarie representada en los cambios, se alineó dentro de un gran debate en el mundo occidental, al lado de la Iglesia Católica detentadora de gran parte del poder político y de la tierra portaestandarte del statu quo.[...] Lo que sí es más específicamente colombiano, sobre todo, dado su relativo desarrollo industrial durante el siglo XX, es la no presencia de grupos socialistas de magnitud que expresen los intereses de los sectores proletarios, tal como sucedió en otros países, por ejemplo, en los del Cono Sur. Es indudable que para ello incidió la carencia de grupos inmigrantes y socialistas, pero en

⁴ David Roll, Rojo y difuso, Azul y pálido. Los partidos tradicionales en Colombia entre el debilitamiento y la persistencia, Universidad Nacional, Bogotá, 2002, p. 40.

Colombia, en donde la inmigración no fue de importancia en el siglo XIX, este efecto no se dio⁵.

Dos de las características que Tirado subraya en el bipartidismo son: en primer lugar, la ausencia de movimientos socialistas, partidos de izquierda o de expresión proletaria como sí ocurrió en otros países de América latina, particularmente en el cono sur. En segundo lugar, la presencia del partido conservador en el poder por largos períodos. Sin embargo, distintos historiadores y politólogos concluyen que: “el sistema de partidos en Colombia, hasta la década los noventa puede tipificarse como un sistema bipartidista *sui generis*. Aunque el Partido Liberal y el Partido Conservador han tenido el control del Estado casi de manera privilegiada desde su nacimiento en la primera mitad del siglo XIX hasta el 2006, se puede decir también, que se han generado acciones de forma intermitente que van del conflicto a la alianza excluyente”⁶.

Si bien es cierto que resulta *sui generis*, un elemento ligado a él, de particular significado para lo que interesa en este trabajo es el clientelismo. El clientelismo como un factor de la práctica política de los partidos en Colombia que viene de su ordenamiento interno y se puede encontrar en las costumbres, normas, estructuras, en el funcionamiento del Estado, etc. En el mismo Estado es casi ilusoria la meritocracia, por el contrario perdura el pago de favores, las relaciones de amistad, de familiaridad en la concesión de cargos públicos y asignación de contratos, al tiempo que los gobernantes provenientes de la clase política del país, hacen uso del patrimonio nacional como si fuera su hacienda personal.⁷ Esta forma de sistema político se puede ubicar en lo que Maurice Duverger llama partidos de sociedades tradicionales, “*tribales o de clientela*”⁸.

Lo anterior explica por qué los partidos políticos en Colombia pueden definirse como partidos de clientelas. Esta característica explica las jerarquías e interdependencias a partir de una afiliación que no está sostenida en una ideología, identidad de principios, valores, proyectos, sino en la sumisión,

⁵ Álvaro Tirado Mejía, “Colombia: siglo y medio de bipartidismo”. En: Colombia Hoy, perspectivas hacia el siglo XXI. Óp. Cit., pp. 106-107.

⁶ Roll plantea que: “las coaliciones más importantes han sido las de liberales gólgotas y conservadores contra la dictadura de José María Melo en 1854; en la Regeneración, liberales independientes con conservadores para apoyar a Rafael Reyes (1885); el Partido Republicano contra el Conservador Rafael Reyes; la Concentración Nacional de Enrique Olaya Herrera (1930); la intermitente Unión Nacional, de Mariano Ospina Pérez. (1946) y el Pacto del Frente Nacional (1957)”. David Roll, *Rojo y difuso, Azul y pálido. Los partidos tradicionales en Colombia entre el debilitamiento y la persistencia*. Óp. Cit., p. 45.

⁷ Fernando Guillén Martínez, *El Poder Político en Colombia*, Barcelona, Ariel Historia, 2015, p. 50.

⁸ Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 15 – 34.

acatamiento y dependencia personal y subordinación entre los miembros que conforman la organización política y los grupos hegemónicos o élites.

1.1.2- El frente Nacional y la violencia

El período de “La Violencia” comprendido entre 1946-1958 no debe interpretarse solamente desde una mirada tradicional, es decir desde la confrontación bipartidista por el control del Estado, en esta coyuntura se generan diferentes tensiones como por ejemplo: 1) la búsqueda de participación de nuevos sectores sociales, 2) la aparición de nuevos mecanismos de acumulación extraeconómica, 3) por las características y especificidades regionales y culturales en las zonas donde las agresiones y conflictos se presentaron con intensidades desiguales 4) y por las estrategias de organización y resistencia por fuera de las instancias gubernamentales, las que se originaron por causa de la represión estatal⁹.

“El Bogotazo” incrementó el sectarismo entre los que se autoreconocían como afiliados o militantes, tanto del partido Liberal como del Conservador. Durante los dos gobiernos conservadores de Mariano Ospina Pérez (1946-1950) y de Laureano Gómez (1950-1953) las hostilidades se incrementaron, las Fuerzas Armadas (FFMM), los “Chulavitas” y las bandas armadas o paraestatales se encargaron no solamente de perseguir a los del partido contradictor, también a las nacientes guerrillas comunistas. La violencia se trasladó principalmente a las zonas rurales, presentándose las mayores masacres en las regiones de Boyacá, los Santanderes, los Llanos Orientales, El Tolima Grande, El Viejo Caldas, Cundinamarca, Valle del Cauca y Norte del Cauca.

En respuesta a la persecución estatal se conformaron resistencias campesinas, las guerrillas liberales y el bandolerismo, lo que produjo una degradación del incipiente aparato judicial, de la policía, así como de los fundamentos morales de la acción política¹⁰. “La Violencia” se enmarca igualmente, en el contexto de la finalización de la Segunda Guerra Mundial y del inicio de la Guerra Fría, es decir, la polarización del mundo entre capitalistas bajo la batuta de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, y los comunistas que tenían como máximo representantes a la Unión de Repúblicas Socialistas (URSS) y la China de Mao Tsé-tung. De esta forma, los grupos hegemónicos del país ven como amenaza todo tipo de pensamiento que promueva la igualdad, la distribución de la riqueza y de los bienes de producción, y el detrimento de la moral y valores establecidos.

⁹ Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2003, p. 60.

¹⁰ *Ibíd.*

El asesinato sistemático, la violencia sexual, la tortura, la destrucción del cuerpo de los enemigos o su mutilación, la manipulación y burla de los cadáveres, la intimidación a través de amenazas, secuestros o destrucción de las casas a través de incendios, la apropiación ilícita de los bienes privados y propiedades, entre otros, configuraron un clima de odio, resentimiento y venganza que permitió el uso de la criminalidad para el ascenso social y por ende el favorecimiento de los propios intereses.

Durante la elección de Laureano Gómez y su toma de poder, la lucha política había entrado en una nueva fase. Varios grupos guerrilleros, actuaban en numerosas áreas rurales y urbanas del país. En respuesta, el gobierno declaró el estado de sitio y suspendió las sesiones del Congreso en 1950. Poco después de la toma del poder por parte de Gómez, en lo que se ha llamado una “dictadura civil”, una convención del Partido Liberal, declaró al gobierno ilegal, acusándolo de suprimir la libertad de expresión, de prensa y de reunión, y prometió continuar con el boicoteo de las elecciones que se venía presentando desde la votaciones de Mariano Ospina Pérez¹¹.

Influenciado por el régimen dictatorial impuesto por el General Francisco Franco, Laureano Gómez no solamente quiso crear un Estado totalitario a través de la reforma constitucional de 1953, fomentó asimismo, la violencia institucional y parainstitucional, esta fue el mecanismo y la estrategia para imponer el control social y político, buscando homogeneizar ideológica y políticamente a la población; un proceso de pacificación y de limpieza que se adelantó por la policía y el ejército en pueblos y veredas en las que fueron ejecutadas centenares de personas, bajo la dirección, tutela o complicidad de los gamonales y las autoridades locales, regionales y nacionales¹².

Durante el gobierno Gómez (1950-1952), se abrió paso la idea de dictadura militar, que encontró apoyo en los mismos conservadores, los que ya no estaban de acuerdo con el grado de descomposición del sistema político y social, y también en los liberales que querían poner fin a su exclusión y ostracismo político. Gómez incrementó la persecución no sólo del partido contrario, también de los disidentes de su propia organización política, lo cual causó que se le acusara de extremista político y además, sus reformas económicas no le favorecieron ante los empresarios. Éstas y otras circunstancias llevaron a que el 13 de junio de 1953 el General Gustavo Rojas Pinilla llegara al poder mediante un “Golpe de Opinión”

¹¹ Fernán Gonzáles Gonzáles, *Poder y Violencia en Colombia*. Bogotá, ODECOF, Cinep, 2016, p. 102.

¹² Carlos Medina Gallego, *FARC-EP Y ELN, Una historia política comparada. (1958-2006)*, tesis de grado presentado para optar por el título de Doctor en Historia, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2010, p. 55.

(como lo nombró el líder liberal Darío Echandía), pactado y apoyado por dirigentes de los dos partidos¹³.

Carlos Medina Gallego afirma que tres acontecimientos permitieron que se instaurara la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla:

1) las transformaciones que se produjeron en las estructuras de la propiedad agraria por causa de “La Violencia” y las dinámicas de expropiación, amenazas, venta forzada y abandono de la tierra que favorecieron en su gran mayoría los intereses de algunos gamonales y a las élites de las localidades y regiones, lo que tuvo efectos negativos como el empobrecimiento prematuro y la migración de la población campesina y en los demás grupos étnicos. Debido al desplazamiento de la población rural a las ciudades, se devaluó el precio de la tierra y se incrementaron los salarios rurales por la inseguridad y la falta de mano de obra lo que desincentivó la inversión capitalista. 2) La separación entre la dirección del Partido Liberal y el Movimiento Guerrillero y el bandolerismo. Estos últimos veían como sus motivaciones e intereses estaban en contradicción con los de sus jefes de partido de las capitales, los que se negaron a dirigir los movimientos en contra del Estado, buscando solo beneficiarse de la resistencia de estos grupos insurgentes. 3) El crecimiento cuantitativo y cualitativo de los grupos guerrilleros y de los bandoleros y su evolución táctica, de autodefensa a ofensiva la cual se integraba a un proyecto político de mayor alcance que el ofrecido por los liberales e incluso por los comunistas, lo que ayudó a que las guerrillas fortalecieran su propio pensamiento político y militar”¹⁴.

El ascenso de Rojas buscó la pacificación del país, la reconciliación entre los partidos y principalmente el orden, lo que involucraba la desmovilización por vía pacífica o violenta de la insurgencia que estaba creciendo. A las guerrillas liberales se les ofreció la amnistía general con garantías para quienes depusieran las armas; se ordenó la suspensión de las operaciones militares en las zonas que tenían controladas y se les reconoció su condición de fuerzas rebeldes y beligerantes con capacidad de negociar con el gobierno. De esta forma, el mando militar desmovilizó los grupos armados liberales del territorio en Tolima, Antioquía, Santander y los Llanos Orientales, no obstante quedaron algunos reductos que ya tenían una influencia comunista, específicamente en el Sumapaz y el sur del Tolima, los

¹³ Fernán Gonzáles Gonzales, *Óp. Cit.*, p. 105.

¹⁴ Carlos Medina Gallego, *Óp. Cit.*, pp. 25- 32.

insurrectos de estas localidades se trasladaron a las cordilleras y zonas selváticas como estrategia de defensa, posteriormente se convirtieron en las guerrillas revolucionarias de concepción comunista-maoísta¹⁵.

En plena negociaciones y durante los acuerdos y la desmovilización se presentaron distintas dificultades por las presiones militares, la persecución y el asesinato de líderes guerrilleros y de liberales en las ciudades grandes e intermedias; por otro lado, en los municipios, la violencia continuó con la misma intensidad, sobre todo en las zonas rurales a causa de los grupos paraestatales, y por último, el incumplimiento de los convenios. La insurgencia liberal más organizada tenía un pliego de peticiones en el que se exigían garantías como el derecho a la vida y a la integridad física; el desarme de los paramilitares de contraguerrilla; el reconocimiento político de los grupos armados; el levantamiento del estado de sitio; libertad para los presos políticos; vigilancia y respeto por las leyes que permitan el derecho a la expresión, a la participación política y sindical. Seguridad y confianza para las elecciones. En los aspectos económicos reformas en la distribución y uso productivo de la tierra, créditos, indemnizaciones para las localidades que fueron afectadas por las tropas oficiales; restitución de tierras usurpadas a los campesinos o a sus antiguos dueños¹⁶.

En la primera parte del gobierno del General Rojas, se generaron nuevos brotes de sectarismo político partidista, como fue el resurgimiento de bandas criminales financiadas y organizadas por los gamonales, jefes políticos y los mismos organismos del Estado. Las comunidades étnicas y los campesinos fueron las mayores víctimas de la guerra, igualmente, se asesinaron amnistiados y guerrilleros desmovilizados, lo que causó sentimientos de traición, frustración e impotencia frente a las acciones emprendidas por el gobierno. Nuevamente los exguerrilleros liberales conformaron grupos al servicio de propietarios y jefes políticos liberales con el fin de defenderse de los “pájaros”, organización armada creada por las élites conservadoras. Sin embargo, a pesar de La Violencia Política, se trató de mantener las expectativas de pacificación del país, que unidas a las acciones de bienestar social, crearon un clima de popularidad favorable al Estado, sobre todo en los sectores más desfavorecidos.¹⁷ Esta circunstancia se produjo porque entre 1953 y 1955 hubo un incremento de los recursos provenientes de la exportación del café y de la imposición de nuevas cargas tributarias a la población, lo que permitió impulsar proyectos de interés nacional¹⁸.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 33.

¹⁶ Marco Palacios, *Violencia pública en Colombia. (1958-2010)*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 65.

¹⁷ Gonzalo Sánchez & Danny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia*, Bogotá, Punto de Lectura, 2006, p. 40.

¹⁸ Marco Palacios, *Óp. Cit.*, p. 38.

Para la segunda parte de su periodo presidencial, Rojas tuvo que afrontar una caída de las exportaciones y la oposición por parte de las élites de los partidos Liberal y Conservador, los que observaron con recelo el creciente apoyo de las clases bajas y la formación de una tercera fuerza que atentaba con sus intereses del retorno al poder. El Movimiento de Acción Nacional (MAN) del 13 de junio de 1956 fue una de las estrategias de los grupos hegemónicos para intentar derrocar la dictadura, posteriormente el paro nacional de 10 de mayo de 1957 obligaría al gobierno a dimitir. Mientras tanto, Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo, como representantes de los dos partidos tradicionales, hicieron un acuerdo en Benidorm (España) para realizar un proceso de transición a lo que se llamó el pacto del Frente Nacional¹⁹.

1.1.3- Las FARC y la seguridad nacional.

El Frente Nacional en Colombia (1958-1974) significó el deterioro de la democracia, por ejemplo, las elecciones de los candidatos del Frente Nacional, fueron elecciones que encubrieron una dictadura bipartidista. Otro aspecto fue el crecimiento continuo del caudal de la tercera fuerza conformada por el General Gustavo Rojas Pinilla, la Alianza Nacional Popular (ANAPO). En este contexto emergieron candidatos no oficiales de los partidos tradicionales, los que desafiaron la organización y el *statu quo* del Frente²⁰.

Durante el gobierno de Guillermo León Valencia (1962-1966), (segundo presidente del Frente Nacional por el partido Conservador), se produjo el ataque a Marquetalia (1964), zona que estaba bajo el control de grupos guerrilleros de concepción comunista. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC - EP), conmemoran como hito fundador esta agresión, no obstante surgieron con este nombre en los meses de abril y mayo del año de 1966, durante la II Conferencia de las Guerrillas del “Bloque Sur”. La creación de este grupo insurgente surgió no solamente como respuesta a los ataques por parte del Estado, también por las formas de control y de dominio que imponía “el imperialismo yanqui”. En este sentido, se conformaron como un ejército de defensa ante el derecho que se había adjudicado Estados Unidos de invadir cualquier país de América Latina como lo hizo en Vietnam (1959-1975). El surgimiento de las FARC-EP se dio luego de la celebración del X Congreso del Partido Comunista,

¹⁹ Marco Palacios, Óp. Cit., p. 40.

²⁰ Francisco Gutiérrez Sanín, *¿Más Partidos? En: En la Encrucijada. Colombia en el Siglo XX*. Leal Buitrago Francisco (Editor), Centro de Estudios Sociales de la Universidad de los Andes, Bogotá, Grupo editorial Norma, 2006, p. 60.

realizado en enero de 1966, en que la organización armada definió la forma de tomarse el poder²¹.

La plataforma política de las FARC-EP tenía entre sus principales puntos la reforma agraria que beneficiaría a los campesinos pobres sobre la base de la “confiscación de la propiedad latifundista; el respeto a la propiedad de los campesinos ricos que trabajen personalmente sus tierras; la protección de las tierras de las comunidades indígenas y la devolución de las expropiadas por los terratenientes; la entrega de títulos sobre las tierras explotadas por colonos, ocupantes, arrendatarios; terrazgueros y agregados; el establecimiento en el campo de una unidad mínima de explotación campesina de entre diez y veinte hectáreas; la anulación de todas las deudas o créditos que pesaran sobre las propiedades campesinas; la garantía de un precio básico de sustentación sobre los productos agropecuarios; la asistencia técnica y atención de las necesidades básicas de los trabajadores del campo (salud, educación entre otros)²².

La fundación de las FARC-EP se produjo en un contexto en el cual el Estado colombiano buscó eliminar a los bandoleros, los que representaban un reducto de la violencia bipartidista que se mantuvo durante el Frente Nacional. Asimismo, entre las causas de la formación del grupo guerrillero se encuentra el malestar por la alianza de las élites pertenecientes a los partidos tradicionales, el cual era definida por sus opositores como un pacto oligárquico y excluyente que tenía como fin mantener el control sobre el gobierno²³.

En el nacimiento de los grupos insurgentes como las FARC, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL), es importante tener en cuenta el impacto de la Revolución Cubana, el enfrentamiento chino-soviético y el debate marxista en torno a los formas y las estrategias para hacer la revolución²⁴. Las ideas marxistas y la teología de la liberación entre la década de los sesenta y setenta se convirtieron en teorías que ayudaron a comprender y analizar la “realidad nacional”, es decir, la visibilización y crítica de problemas sociales como la pobreza y la dependencia frente a los Estados Unidos²⁵. Estas concepciones llevaron a que se planteara la toma del poder por la fuerza, debido a la gran represión realizada por los grupos hegemónicos a través de las bandas paraestatales y de las Fuerzas Armadas, las que no discriminaban entre insurrectos grupos sociales, gremios o formas de protesta con pensamiento distinto

²¹ Gonzalo Sánchez Gómez, *Guerrilla y Población Civil. Trayectorias de las FARC (1949-2013)*, Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, p. 30.

²² *Ibíd.*

²³ *Ibíd.*

²⁴ Marco Palacios, *Óp. Cit.*, p. 40.

²⁵ Gonzalo Sánchez Gómez, *Óp. Cit.*, p. 35.

al orden establecido, del mismo modo, estas acciones fueron fortalecidas por la Revolución Cubana y el experimento del argentino Ernesto el “Che” Guevara de llevar la rebelión a todo el continente²⁶.

No obstante, a pesar las promesas de cambio, las guerrillas no lograron el apoyo y el impacto esperado en las organizaciones sociales y en las comunidades étnicas y campesinas a finales de la década de los sesenta y comienzos de los setenta. El movimiento campesino, las protestas obreras y estudiantiles no se veían representados sus intereses en los insurgentes, debido a que sus discursos resultaban alejados de la realidad del país, como también sucedió con la concepción de desarrollo impuesto por los grupos hegemónicos. Esta situación produjo una crisis en los actores armados al margen de la ley, por ejemplo en las FARC - EP hubo escasa actividad militar y un cierto distanciamiento de los movimientos sociales.

En 1970, el Frente Nacional hizo crisis, ya que el General Gustavo Rojas Pinilla, a través de su partido la Alianza Nacional Popular (ANAPO), estuvo a punto de ganar la presidencia, no obstante esta pérdida obtuvo varias curules en el Congreso. Los candidatos tradicionales y en desacuerdo con el orden de los partidos Liberal y Conservador también obtuvieron resultados buenos. La alianza bipartidista debía durar 16 años y se extendió más allá, ya que era necesario despolitizar y pacificar el país, pero el nuevo contexto obligó a las clases dirigentes a replantear el convenio por los problemas que estaba causando, entre ellos el clientelismo extremo, la oposición armada y las movilizaciones sociales. De esta manera, se inició el “desmonte del Frente Nacional” y la apertura del sistema político²⁷.

En este sentido, los gobiernos de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) y el del pos-Frente Nacional de Alfonso López Michelsen (1974-1978) afrontaron no solamente, la crisis de la economía mundial, también el crecimiento de las guerrillas y de las protestas sociales debido al aumento del desempleo. Las FARC-EP empezaron a extenderse en zonas distantes y desprotegidas por el Estado como en el sur de Colombia (Cauca, Nariño y Putumayo), del mismo modo en Caquetá, el Magdalena Medio, la zona bananera del Urabá, y de manera secundaria, en el Meta, Tolima; Huila y Valle del Cauca, recrudeciéndose los enfrentamientos con las Fuerzas Armadas (FFAA)²⁸.

En plena Guerra Fría (1945-1998) el gobierno de Estados Unidos impulsó dictaduras y la creación de normas y estatutos de seguridad que impidieran la llegada al poder de sectores de izquierda pro-soviéticos o pro-maoístas, los que podían impedir su total hegemonía en América Latina. En Colombia empieza una

²⁶ Marco Palacios, *Óp. Cit.*, p. 45.

²⁷ David Roll, *Óp. Cit.*, p. 50.

²⁸ Marco Palacios, *Óp. Cit.*, p. 55.

serie de acciones legislativas para instaurar los requerimientos del Estado de Seguridad Nacional Estadounidense, se restringieron algunos derechos ciudadanos y se ampliaron las competencias y funciones de las Fuerzas Armadas. Los decretos 1705 de 1960, el 3398 de 1965, el 1357 de 1974 y la ley 48 de 1968, son ejemplos de estas políticas²⁹.

Durante el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982) se decretó el Estatuto de Seguridad Nacional lo que hizo que las FFAA aumentaran su poder, dando vía libre a la instauración de métodos extrajudiciales para reprimir cualquier tipo de insurgencia. De igual forma, muchos de los militares fueron formados en la Escuela de las Américas en donde recibieron instrucciones y entrenamiento en áreas de combate, contrainsurgencia y lucha contra los narcotraficantes, conocimientos que se encargaron de reproducir en libros y manuales de instrucción como lo hizo el General Fernando Landazábal Reyes.

Las denuncias por las violaciones de derechos humanos por parte del Estado se incrementaron, mientras se empezaron a formar grupos paramilitares para contrarrestar la fuerza de las guerrillas. El narcotráfico y la delincuencia se convirtieron en un problema incontrolable para el gobierno de Turbay Ayala debido a que permearon la política nacional y las entidades gubernamentales. Dos hechos del Movimiento 19 de abril (M-19) causaron el recrudecimiento de la represión por parte las Fuerzas Armadas. La sustracción de 5000 armas del Cantón Norte de Bogotá y la toma de la embajada de República Dominicana en 1980. A través de esta última acción los guerrilleros del M-19 reclamaron la amnistía para los alzados en armas, la liberación de presos políticos, el diálogo nacional y el cese al fuego.

1.2- Surgimiento de la Unión Patriótica.

Terminado el período de Turbay Ayala en 1982, la población colombiana buscó un cambio en los aspectos sociales, políticos y económicos. Para el cuatrienio de 1982 a 1986 fue elegido como primer mandatario Belisario Betancur Cuartas, su campaña electoral tuvo como base la promoción de la paz en el país, el replanteamiento de las relaciones con Estados Unidos y la renovación de las políticas públicas, las que debían estar dirigidas a superar la pobreza y la desigualdad. Así, la esperanza de los colombianos se concentró en superar la situación de violencia causada por los grupos insurgentes, el narcotráfico, los paramilitares y las FFAA, éstas últimas se habían escudado en la Doctrina de Seguridad Nacional creada durante el gobierno anterior³⁰.

²⁹ Iván David Ortiz, Palacios, *Genocidio Político contra la Unión Patriótica: Nuevas miradas para nuevas lecturas*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, 2006, p. 65.

³⁰ Fernán Gonzáles Gonzales, *Óp. Cit.*, p. 55.

Betancur empezó su gobierno tratando de cambiar la mala imagen de Colombia en el exterior. Tomó como ejemplo la experiencia de diálogo en Centroamérica, y a partir de ella, pretendió generar un ambiente de paz en Colombia, lo que le permitiría acceder a la Organización de Países no Alineados³¹, y al Grupo de Contadora³². Por otro lado, se decretó la emergencia económica y se desarrolló un programa de refinanciación de la deuda externa que incluía la limitación de subsidios, la eliminación de garantías sociales y la creación de impuestos. En consecuencia hubo un aumento del desempleo y de las actividades informales.

El Estado puso en marcha una estrategia de paz, la que consistió en la propaganda de los programas de gasto social, los que consistieron en acceso a las poblaciones más humildes a la educación y vivienda propia, de igual forma, atención prioritaria a las regiones y localidades más pobres y violentas del país. Con estas medidas se quiso superar el descontento y la sublevación social, pero estas políticas sociales quedaron en su gran mayoría en propuestas. Para la terminación del conflicto armado y la desmovilización de los insurgentes se propuso el indulto y la creación de comisiones de negociación con el fin de establecer acuerdos y treguas³³.

No obstante, pese a que las políticas para alcanzar la paz tenían como base la negociación y el cese al fuego, esta perspectiva no significó que las FFAA perdieran predominio en el manejo del orden público y pasaran a ejercer funciones de defensa de la soberanía nacional, al contrario, el gasto militar se incrementó para combatir los enemigos internos. También, las guerrillas se extendieron en el territorio colombiano y por ejemplo las FARC-EP necesitaron cada vez más hombres y mujeres para las milicias, lo que causó el aumento del reclutamiento forzado. Los recursos económicos para su lucha armada los consiguieron los insurgentes a través del secuestro, la extorsión y el homicidio, acciones criminales que afectaron principalmente a ganaderos y terratenientes de algunas regiones del país³⁴.

En 1982 se aprobó una Ley de Amnistía General y se derogó el Estatuto de Seguridad el 19 de noviembre. De igual forma, sin una claridad entre lo planteado legalmente y lo ejecutado, se creó por parte del gobierno de Betancur, la Comisión de Paz, además de los planes de rehabilitación y las estrategias y garantías de reincorporación de quienes se integrarían a la vida civil. En 1983 el académico y

³¹ Fue un bloque compuesto para esos años por 95 países, los cuales se oponían a girar enteramente en torno a las disposiciones políticas y los intereses estadounidenses.

³² Este grupo tenía como función promover la negociación y la paz en Centroamérica

³³ Iván David Ortiz Palacios, *El Genocidio Político contra la Unión Patriótica. Acercamiento metodológico para recuperar la historia de las víctimas*, Bogotá, Universidad Nacional y el Grupo de Investigación Genocidio Político contra la Unión Patriótica, 2009, p. 70.

³⁴ Fernán Gonzáles Gonzales, Óp. Cit., p. 60.

político liberal Otto Morales Benítez, es nombrado como presidente de la Comisión y comienzan los acercamientos con los milicianos del Huila.

1.2.1- Los acuerdos de la Uribe Meta (1984)

Las FARC-EP fueron los primeros grupos guerrilleros en acercarse a estas negociaciones. Los insurgentes desde un comienzo fijaron sus posiciones políticas, tácticas y estratégicas con relación a las propuestas estatales. Otras organizaciones armadas aceptaron los diálogos, fue el caso del M-19 y el Ejército Popular de Liberación (EPL), estos actos no implicaron la entrega de armas, sin embargo, los firmantes asumían el compromiso de un cese bilateral del fuego y la búsqueda conjunta de una salida al conflicto. El Ejército de Liberación Nacional (ELN) fue el único que no se sumó al proceso de paz³⁵.

El Acuerdo de Cese al Fuego y Tregua se firmó el 28 de marzo de 1984 en La Uribe, municipio de Mesetas, departamento del Meta. Las FARC-EP de esta forma comenzaron su estrategia política, agenciando y fortaleciendo un nuevo movimiento político la Unión Patriótica. A continuación un breve resumen de los Acuerdos de la Uribe descrito por Palacios así:

1- Cese al fuego bilateral a partir del 8 de mayo de 1984. 2- Su iniciación implicaba la suspensión de delito del secuestro. 3- Este acuerdo cobijó a las personas y grupos que acaten la ley. 4- Conformación de una Comisión amplia que tuviera como función la verificación del cumplimiento de todas las disposiciones contenidas en el acuerdo. 5- Tregua (un periodo de prueba o espera de un año para que los integrantes de la agrupación denominada FARC-EP pueda organizarse política, económica y socialmente, según su libre decisión) a partir de la decisión de la Comisión de Verificación sobre el silenciamiento de los fusiles. 6- Aplicabilidad del Acuerdo: El gobierno debía crear nuevas comisiones y promover el indulto a favor de los guerrilleros. 7- Las FARC-EP comenzarían su trabajo político, agenciando el fortalecimiento de un nuevo movimiento político, pero aquí ocurre un fenómeno muy singular y es que desde su inicio, este movimiento es independiente del grupo insurgente que está pactando, tanto así que las FARC-EP, renuncian a un aspecto de favorabilidad política otorgada en procesos de paz centroamericanos y convocan a diversos sectores de la población para que alimenten este nuevo movimiento de manera amplia y pluralista, lo cual lo pone en las mismas condiciones de contienda que otros movimientos y partidos ya consolidados. 8- La comisión de Paz daba fe de que el

³⁵ Iván David Ortiz Palacios, Óp. Cit., p. 76.

gobierno tenía la voluntad de: 8.1.Promover la modernización de las instituciones políticas. 8.2. Impulsar vigorosamente una reforma agraria. 8.3- Robustecer y facilitar la organización de gremios y movimientos sociales. 8.4- Hacer constantes esfuerzos por mejorar el sistema educativo, el de salud, el de Vivienda, así como el de empleo. 8.5- Proteger los derechos de los ciudadanos y garantizar únicamente la existencia de las fuerzas institucionales del Estado. 8.6- Promover la paz con base en la reconciliación nacional y el bienestar de los colombianos. 9- La Comisión estimaba que lo enunciado en los puntos precedentes representaba un mejoramiento de las condiciones reales y objetivas para la negociación de la paz. 10- El Acuerdo sería válido para todos los grupos alzados en armas dispuestos a acogerlo y suscribirse a él. El presidente de la República debía ratificar su validez mediante su firma³⁶.

Estas negociaciones, fueron de cierta manera el inicio de un nuevo movimiento político, que en parte estaba siendo reconocido por las entidades gubernamentales, con solo el hecho de sentarse a negociar y dialogar con el grupo insurgente, se estaba dando un paso para comprender y dar solución a las diferentes problemáticas sociales, culturales, educativas, económicas y políticas por las que atravesaba el país. Sin embargo, algunos grupos económicos y políticos de derecha, no estaban de acuerdo en favorecer a dichos grupos y movimientos de izquierda, de este modo se encargaron de sabotear los diálogos y las representaciones políticas, a través de los medios de comunicación, la propaganda, y las acciones de hecho, apoyados por grupos armados como los paramilitares.

1-2.2- La plataforma política de la Unión Patriótica.

Los acuerdos de la Uribe le dieron la oportunidad a las FARC-EP y al Partido Comunista de unir a todos los sectores inconformes del país entorno a un movimiento político³⁷ de esta forma se creó la Unión Patriótica (UP) en el año de 1985, organización que buscó ser diferente a los partidos Conservador y Liberal.

³⁶ *Ibíd.*, pp. 110 – 112.

³⁷ “Hay diferencia entre movilización y movimiento. “La primera puede ser vasta y masiva, y muy impactante desde el punto de vista de sus inmediatos efectos sociales, no deja de ser una manifestación efímera, pasajera y constituida en torno a un objetivo puntual y acotado.[...] [Una] movilización social puede ser de grandes dimensiones pero se distingue de un verdadero movimiento social, que es algo permanente, organizado, que trabaja constante y planificadamente, y se plantea objetivos inmediatos, y de mediano y largo plazo. Y si bien un movimiento social puede gestarse en una movilización social, también es claro que se trata de dos expresiones distintas de la misma y subyacente inconformidad social de las clases y sectores subalternos”. Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Planeta Tierra: Los movimientos antisistémicos hoy*. Prefacio en Immanuel Wallerstein, *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*. Bogotá, Ediciones Desde Abajo, 2008, p. 12.

Pronto se adhirieron: el Movimiento de Autodefensa Obrera (ADO), directorios y dirigentes de provincia, personalidades democráticas, sindicatos, ligas campesinas, asociaciones cívicas y comunales, etc., estas serían los rasgos característicos de la Unión Patriótica³⁸. Listado de grupos que hicieron parte de la Unión Patriótica:

- Movimiento de Autodefensa Obrera (ADO).
- Movimiento Firmes
- Partido Comunista Colombiano
- Partido Socialista Revolucionario.
- Frente Democrático
- Sectores del Nuevo Liberalismo³⁹.

Del 14 al 16 de noviembre de 1985, se reunió el primer Congreso del movimiento Unión Patriótica, allí se estableció la plataforma política y las primeras normas como la integración de las Juntas Patrióticas (retomando el nombre de las organizaciones de los patriotas en la etapa de la Independencia de España), además se designó su junta directiva. Iván David Ortiz Palacios resume la plataforma política que estableció aquel Congreso:

1. Levantamiento inmediato del Estado de Sitio.
2. Reforma de las costumbres políticas.
3. Reconocimiento de la iniciativa legislativa popular
4. Asamblea Constituyente que adopte una nueva constitución.
5. Subordinación de la fuerza pública a la autoridad civil.
6. Dotación de recursos económicos para municipios y regiones.
7. Reactivación de la economía.
8. Derogatoria del IVA (Impuesto de valor agregado) y reducción de impuestos.
9. Reducción de gastos militares y de policía.
10. Nacionalización del petróleo.
11. Derogatoria de la deuda externa como socialmente impagable.
12. Reforma agraria democrática.
13. Respeto a los derechos de las comunidades indígenas.
14. Reforma urbana que expropie lotes de engorde.
15. Derecho al trabajo, sin discriminación y con garantías sociales.
16. El Estado asume la totalidad de gastos en educación.
17. Creación de un sistema nacional de salud que garantice la adecuada atención sanitaria a todos los colombianos.
18. Defensa ecológica y del medio ambiente.

³⁸ José Arizala, Unión Patriótica, En: *Entre movimientos y caudillos. 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia*. Gustavo Gallón Giraldo. (Compilador). Bogotá, Cinep & Cerec, 1989, p. 190.

³⁹ *Ibíd.*, p. 200.

19. Derechos de los colombianos en el exterior.

20. Política internacional independiente, integración de la economía latinoamericana⁴⁰.

La plataforma política de 1985 de la UP planteaba la eliminación del monopolio bipartidista; la elección popular de alcaldes y gobernadores; fomento del principio democrático de soberanía popular; el derecho del pueblo hacer consultado a través del plebiscito o del referéndum; la desmilitarización de la vida nacional y la eliminación de los grupos paramilitares; la nacionalización del petróleo, carbón, gas, uranio y níquel; de la banca y de los monopolios; la declaratoria de la deuda externa como socialmente impagable por el pueblo colombiano; la aprobación de una reforma agraria democrática, de la reforma urbana y educativa; y por último, una política internacional independiente de Estados Unidos⁴¹.

La identidad política de la UP se definió como contraria a toda concepción sectaria, bipartidista, excluyente o hegemónica. Tuvo como característica la importancia que le da a la participación de la sociedad civil. Fue un movimiento pluralista al que se acogieron otras organizaciones de origen popular, gremial y étnico que se opusieron a las élites y los partidos tradicionales. Otros elementos de identificación quedaron opacados ante las acciones que tuvieron que realizar para defender su derecho a la existencia y evitar los diferentes métodos de eliminación que contra ella se desarrollaron. Como lo plantea Palacios:

“Los afanosos traslados de esquivar la muerte, la extenuantes jornadas para el reconocimiento de sus compañeros desaparecidos forzosamente, los constantes actos de enterramiento de quienes han sido asesinados, las bregas para acomodarse en países ajenos al suyo, el afán para conseguir nuevas sedes luego de la destrucción de la que tenían, el trabajo para tratar de auxiliar a los sobrevivientes de masacres en zonas en donde tenían fuerza electoral, hace que desde 1984 los Upeístas se hayan hecho visibles y memorables en la historia nacional, desde una mirada mortuoria”⁴².

En efecto, los miembros de la UP, durante los años ochenta fueron estigmatizados desde el discurso oficial especialmente el conservador. Todos los pertenecientes a dicho partido y sus familias, fueron perseguidos, asesinados, desterrados,

⁴⁰ David Iván Ortiz Palacios, *El Genocidio Político contra la Unión Patriótica*, Acercamiento metodológico para recuperar la historia de las víctimas, Bogotá, Universidad Nacional y el Grupo de Investigación Genocidio Político contra la Unión Patriótica, 2009, p. 112.

⁴¹ José Arizala, *Óp. Cit.*, p. 60.

⁴² Iván David Ortiz Palacios, *Óp. Cit.*, p. 63.

desplazados y amenazados. Después del exterminio, de la gran mayoría de sus líderes en todo el país, quedaron las historias desde donde se rememora sus logros y sus objetivos en la política nacional, que hoy tratan de acomodarse buscando alianzas con los nuevos partidos de izquierda. La UP, fue la herramienta política pionera que conformaron diversos sectores de la sociedad nacional, que sintieron ser excluidos de los partidos tradicionales, asimismo de ver sus precarias condiciones sociales y de participación.

1.3- La Unión Patriótica en el sur del Huila.

En el sur del Huila la Unión Patriótica contó con una aceptación significativa de los movimientos sociales, hecho que se reflejó tanto en el proceso organizativo del movimiento político como en los resultados electorales. Pitalito y Palestina fueron los dos municipios donde se concentró con mayor fuerza el nuevo movimiento político en construcción. Pitalito es uno de los municipios de esta zona y la segunda ciudad en importancia del Departamento del Huila, después de la capital Neiva. El departamento está dividido geográfica y culturalmente por el sur y el norte, siendo Neiva el principal referente urbano de la zona norte y Pitalito la principal cabecera municipal del sur, además, este último es el más importante centro de abastecimiento agrícola del Huila. Su estratégica ubicación geográfica ha originado que el municipio se convierta en un corredor comercial que reúne a cuatro departamentos: Huila, Cauca, Putumayo y Caquetá; hecho que ha originado que el municipio en los últimos años se haya convertido en la séptima ciudad, con mejor crecimiento en Colombia, tendencia que se da a consecuencia de la ola de migración por parte de los habitantes del sur del país.

Palestina es el municipio más joven del Huila con una población aproximada de 11 560 habitantes, es una zona agrícola y está ubicado a 23 kilómetros de Pitalito.



Mapa del Huila⁴³.

La historia de esta subregión del Departamento del Huila, viene atravesada por la lucha por la tierra, el latifundio, la violencia, el despojo y el desplazamiento forzado⁴⁴. En ese sentido resulta plausible conectar el conflicto agrario y el desplazamiento forzado: “[...] la tierra y el territorio colombiano tienen una valoración que va más allá de la tradicional explotación agropecuaria y se constituyen en objetivo prioritario de las fuerzas violentas. Actualmente, la violencia y el desplazamiento forzado son expresiones del problema por la propiedad y control, que se manifiestan en el antagonismo entre latifundio ganadero o empresa agroindustrial y el minifundio campesino, y en el conflicto por el dominio y control del territorio como espacio estratégico de orden político económico”⁴⁵.

Estudios recientes sobre la propiedad de la tierra en Colombia muestran cómo la tenencia y el latifundio se asocian a los conflictos por el territorio y las luchas

⁴³ <https://www.google.com.co/search?q=mapa+del+sur+del+huila&biw=1600&bih=770&>

⁴⁴ Véase: José Jairo González Arias, “*El Huila: ¿por la tierra prometida?*” Ciudad Paz-ando, Bogotá, segundo semestre de 2011. Vol. 4, núm. 2: pp. -135-142.

⁴⁵ Rocío Murad Rivera, *Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia*, División de Población de la CEPAL/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) Población y desarrollo, Santiago de Chile, noviembre de 2003, p. 8. Disponible en: <http://archivo.cepal.org/pdfs/2003/S0311812.pdf>

agrarias, la situación del Huila es similar a la de otros Departamentos con historia de violencia en el marco del territorio nacional:

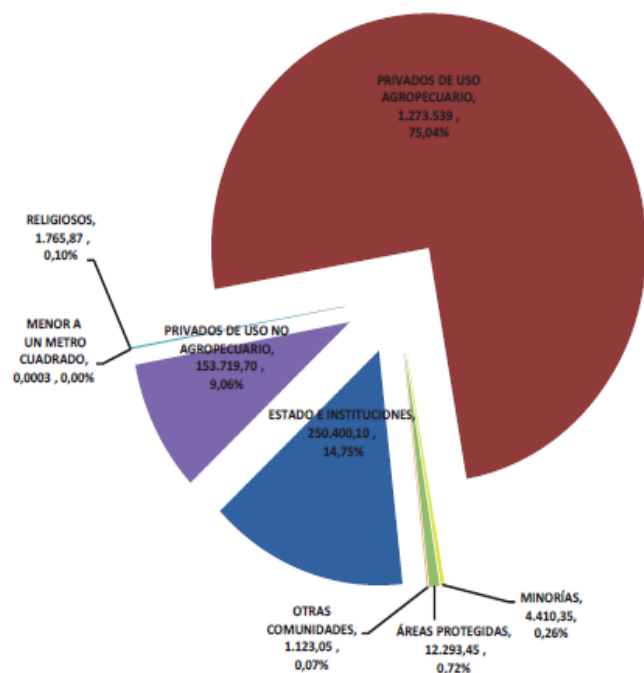
Al igual que otros departamentos, se presenta una estructura de propiedad donde predomina la mediana (47%) y la gran propiedad (23%). Huila cuenta con un número promedio de predios por propietario de 1.48, con la existencia de propietarios que tienen hasta tres, una de las cifras más elevadas para Colombia. El total del área del terreno por propietario oscila alrededor de 13 hectáreas, con una dispersión amplia lo cual significa que existen predios de gran tamaño⁴⁶.

Existencia de predios de gran tamaño y una de las cifras más elevadas en número de predios por propietario nos muestra un indicador de la tenencia de la tierra respecto de la zona a la que me refiero en este trabajo. Sin pretender un análisis exhaustivo sobre el tema de la tierra en sur del Huila y solo como referencia de una variable clave en el entendimiento del conflicto no solo en el Huila sino en el país, he presentado la descripción anterior. Vale anotar el comportamiento de esa variable con relación a los territorios, minorías y extensión cultivable, pues también ayudan a la comprensión del problema en cuestión. Miremos más de cerca la relación entre el tema de la tierra y su relación con la lucha social y el surgimiento de la Unión Patriótica en el sur del Huila.

En la medida en que el problema del territorio aumenta, van surgiendo organizaciones y movimientos de lucha. En ese sentido, el gobierno de Carlos Lleras Restrepo se plantea una reforma agraria que abre el camino para la titularización y adquisición de predios, sin embargo la negativa de los grandes hacendados dificultan el desarrollo del proceso, dando lugar al surgimiento de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) cuyo objetivo principal será la lucha por la recuperación de las tierras. Esta organización será otro ejemplo a seguir para la conformación y organización social de campesinos huilenses especialmente para los Laboyanos⁴⁷. La lucha por la titulación de predios baldíos y la reforma agraria impulsada en la década de los sesenta generaron una acción colectiva de campesinos y jornaleros, con manifestaciones que llevaron a la creación de la ANUC, que cumpliría un rol determinante en la trayectoria de movilización social. Con la Asociación, el Huila se convierte en epicentro de una masiva participación ciudadana, de movilizaciones agrarias y de la consolidación de la organización campesina.

⁴⁶ Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), *Atlas de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia*, Bogotá, Imprenta Nacional, 2012, p. 274.

⁴⁷ Este término se refiere al gentilicio utilizado para nombrar a los habitantes de Pitalito y del valle de Laboyos.



Distribución de la propiedad registrada en catastro según tipo de propiedad⁴⁸.

No resulta exagerado afirmar que la tenencia de la tierra y el control del territorio en el Huila tiene que ver con la violencia política y el poder local, como se observa en la información reciente, esta zona tiene una larga historia de lucha por la tierra. En ese sentido los conflictos por la tierra, la lucha social y el movimiento agrario también tienen una importante historia en este territorio, esto explica, en parte, el problema del desplazamiento y la simpatía por movimientos alternativos como la Unión Patriótica.

En la década de los 80 la madurez adquirida por el sector agrario y la influencia de ideas comunistas, fueron gestando la toma de conciencia de campesinos y obreros quienes cansados de la desigualdad, pobreza, hambre y violencia, abrieron el escenario para que movimientos sociales de campesinos, indígenas y sindicalistas, entraran a formar parte de una nueva colectividad, que nace de los acuerdos de paz realizados en la Uribe Meta entre el presidente Belisario Betancur y las FARC - EP, conocido con el nombre de Unión Patriótica.

La propuesta de esta nueva colectividad conquistó a gran parte de la población colombiana y tuvo una acogida significativa en el sur del Huila, especialmente en los

⁴⁸ Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Óp. Cit., p. 275.

municipios de Pitalito y Palestina; allí se enarbolaron las banderas del recién creado movimiento buscando una salida política al conflicto y una apertura democrática que le permitiera a los excluidos participar en igualdad de condiciones contra los partidos tradicionales. En palabras de uno de los fundadores, la plataforma política planteada por los líderes guerrilleros desmovilizados coincidía en gran parte con las luchas sociales que se estaban dando en ese tiempo, por esa razón la Unión patriótica para sus seguidores fue:

Un movimiento político-popular que simpatizó con la sociedad oprimida, explotada y excluida, simpatizó fácilmente con el pueblo laboyano porque su lucha se centró en buscar la igualdad para todos los colombianos. Fue un movimiento que enamoró a campesinos, obreros, estudiantes porque su plataforma política buscaba un cambio en todas las estructuras (políticas, económicas y sociales). Hizo que la sociedad tomara conciencia de su condición social y comenzara a construir una Colombia diferente, liderada desde abajo como una solución y salida al conflicto. Fue la esperanza de los pobres para poder hacer política y evitar que los partidos tradicionales siguieran robando y desangrando el país⁴⁹.

La organización de la UP en el Huila se inició en mayo de 1985 con la convocatoria de todos los delegados de los frentes guerrilleros del Tolima, Huila y Caquetá; el encuentro se llevó a cabo en la gobernación del Huila con la presencia de tres comandantes del Secretariado de las FARC: Braulio Herrera, Iván Márquez y el Ernesto, alias “El abuelo”. De esta manera, se empezó a realizar el trabajo político de la UP, pues, dentro de los acuerdos que se firmaron en la Uribe Meta con el gobierno, estaba que los delegados de los frentes guerrilleros que salieran a hacer política quedaban automáticamente indultados, es decir, podían hacer política sin armas.

Confianza en los acuerdos de la Uribe, la UP inició actividades de campaña por todos los rincones del departamento con la participación de otros sectores de la sociedad civil que siempre habían acompañado los procesos de paz, llegan así, a la Unión Patriótica, dos columnas guerrilleras del ELN, un movimiento urbano de defensa obrera ADO, sectores sociales y populares como el partido comunista, la juventud comunista, la Central Nacional de Provienda, maestros unitarios, FENSUAGRO, etc. En ese proceso llegaron también personas que pertenecían a los partidos políticos tradicionales, Horacio Serpa y Clara López, específicamente del

⁴⁹ Entrevista de los autores con Ricardo Márquez, miembro de la UP, Pitalito - Huila, 15 de julio de 2015.

Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) que lideraba Alfonso López Michelsen⁵⁰.

Como el movimiento UP- FARC-EP- Huila estaba dividido en varios frentes, se nombraron delegados para realizar el trabajo de conformación y difusión de la propuesta en la región. En Pitalito le correspondió liderar este proceso al frente 13, donde se destacó el trabajo político de José Darío Rodríguez alias “Ivancito” y su amiga Fabiola Díaz;⁵¹ ellos comenzaron a difundir el proyecto en la caseta comunal del barrio Popular, a la semana siguiente se realizó el lanzamiento del movimiento político en el teatro de Laboyos logrando una buena acogida. Después extendieron su trabajo hacia otros municipios, siendo el primero Palestina. El lanzamiento del movimiento se hizo en la plaza principal donde hubo gran participación, posteriormente se realizaron reuniones para difundir el proyecto en las localidades de Acevedo, San Agustín, Isnos y Timaná.

Ricardo Márquez describe en los siguientes términos el contexto en el cual surge la organización, en el sur del Huila:

En esa época existía mucha influencia de las guerrillas de las FARC y del Partido Comunista, lo cual permitió crear en el Huila especialmente en el sur, en municipios como Pitalito, Palestina, San Agustín, Isnos y Timaná un partido comunista fuerte apoyado por las bases, entre los que se destacan el Sindicato Agrario, Pro Vivienda, ANUC y APEMECAFE. La organización existente y la influencia de los movimientos sociales en su lucha por la reivindicación de los derechos de las personas más necesitadas hacen que en Pitalito las propuestas de la Unión Patriótica encajen, y rápidamente, simpaticen con las bases, permitiendo que sus planteamientos crezcan velozmente y se organicen los comandos barriales y veredales para difundir su proyecto político. Un error organizativo al iniciar el trabajo de orientación de la UP, fue denominarlos comandos de Unión Patriótica, concepto utilizado por la elite política de derecha para deslegitimar el proceso y estigmatizar al partido al considerarlo como un ala de la guerrilla de las FARC, ejemplo de esto fueron las actividades violentas realizadas por el caudillo Héctor Polonia, con el apoyo de otros grupos entre los que se encuentra la iglesia en cuya cabeza estaba el cura Jaime Tovar [entre otros que] se encargaron de enlodar el partido. Al pasar algunos guerrilleros de la ilegalidad a la legalidad después de los acuerdos de la Uribe Meta en la cual dejan las armas para dedicarse al trabajo político, se inicia la organización y difusión del proyecto político junto con las

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ *Ibíd.*

organizaciones sociales y sindicales, fundando rápidamente las primeras Juntas Patrióticas, casi similar en su conformación a las juntas de acción comunal, delegándoseles todo el estudio y difusión de la plataforma política de la nueva colectividad⁵².

En efecto, luego de esas reuniones comenzó la creación de los comités veredales de la Unión Patriótica, ya con nuevos integrantes de la sociedad civil que querían hacer parte de este proceso; campesinos, obreros, indígenas y estudiantes le apostaran a esta colectividad y avanzaron rápidamente en la consolidación política del movimiento. De esta manera el movimiento UP es visto con gran entusiasmo y mucha alegría con la esperanza de que por fin se lograría un proceso de paz verdadero, y de esta manera, la insurgencia dejaría las armas y entraría a participar en política, el objetivo era crear un nuevo partido político para disputarle a los partidos tradicionales liberal y conservador el poder que siempre habían ostentado. Así nació la Unión Patriótica como una alternativa, como una tercera fuerza en el Huila, logrando atraer a una gran cantidad de campesinos, sectores de la política, intelectuales, sindicalistas y líderes comunales⁵³.

Siguiendo esa dinámica organizativa se inician en Pitalito y Palestina las reuniones para la conformación de las juntas patrióticas, buscando a través de ellas, organizar y difundir la propuesta que representaría los intereses desde las bases. “Las juntas patrióticas iniciaron un proceso de educación política tanto en el campo como en la ciudad, con el objetivo de transformarlas en organismos permanentes de unidad y de lucha de nuestro pueblo por la apertura democrática”⁵⁴. La tarea de difusión del movimiento comenzó a adquirir fuerza a medida que sectores sindicales, estudiantiles, movimientos sociales se apropiaron de él, rápidamente iniciaron un trabajo de difusión y capacitación que acercaba cada día más a los sectores oprimidos y olvidados por parte del Estado.

A ese proceso se vincularon nuevos sectores junto con los delegados civiles que tenía las FARC-EP, se logró que sindicalistas, campesinos, movimientos sociales y sectores culturales, se unieran a la propuesta y se empezó a organizar visitas a las veredas y los barrios, y es allí donde la misma comunidad hace la propuesta de crear los comités barriales y en las veredas se crean los comités de las juntas patrióticas. Por otro lado, se nombra una directiva casi similar a las Juntas de Acción Comunal y de esta forma,

⁵² *Ibíd.*

⁵³ *Ibíd.*

⁵⁴ Reiniciar, *Tejiendo la memoria de una esperanza: La Unión Patriótica*, Bogotá, Reiniciar, 2006, p. 45.

se crearon en el sur del Huila, todo liderado desde Pitalito, cerca de 300 juntas patrióticas, que eran como pequeños directorios en las regiones y en los barrios⁵⁵.

La participación del Huila en el Primer Congreso de la Unión Patriótica en Bogotá, da cuenta del entusiasmo y auge organizativo del movimiento en esta parte del país. Una gran delegación del sur conformada por líderes sociales y comunales mostraría su trabajo con las organizaciones de base, destacando que la mayoría coinciden con las de otras regiones. Asimismo, la delegación denunció en ese congreso la situación que vivían los integrantes de las juntas patrióticas, como la persecución por parte de la fuerza pública (ejército y policía), los continuos asesinatos, tortura y miedo que querían infundir estos grupos paraestatales para disolver el movimiento y con ello terminar con el proyecto político. Las elecciones de 1986 mostraría la fuerza que poco a poco iba adquiriendo esta colectividad, labrando un buen futuro para el movimiento político que en menos de cuatro meses se convertiría en la tercera fuerza política del sur del Departamento.

Resultados de la Unión Patriótica para las elecciones del año 1986:

Resultados Nacionales	Resultados locales
Senado 33691 votos un cupo con Guillermo Plazas Alcid y suplencia de Alberto Rojas Puyo este último perteneciente a la UP.	Asamblea 12697 votos con Eduardo Gutiérrez Arias y suplente Robert Antonio Orrego.
Cámara 32264 votos gana un cupo con Julio Enrique Ortiz Cuenca con suplencia de Hernán Rojas Cabrera.	Concejo 12775 votos obteniendo 21 escaños en 14 municipios. Neiva, Algeciras, Campoalegre, Baraya, Gigante, Palestina, Pitalito, La Plata, Rivera, Isnos, Tello, Villavieja y Yaguara.

En la contienda electoral de 1986, la Unión Patriótica logra a nivel municipal una curul en el concejo de Pitalito y la alcaldía y todos los puestos del concejo de Palestina. A nivel nacional logra por primera vez una curul al Senado de la República y en alianza con el partido liberal, una curul al senado y una a la cámara, específicamente con Alberto Rojas Puyo (UP), Guillermo Plazas Alcid y Hernán Rojas Cabrera (UP- Partido Liberal).

En este sentido, se logran alcanzar diferentes puestos en los concejos municipales del Huila y eso hace que los partidos

⁵⁵ Entrevista de los autores con Ricardo Márquez, Óp. Cit.

tradicionales y las élites regionales empiecen la persecución de los líderes, utilizando para estas acciones criminales las fuerzas armadas del Batallón Magdalena. Sin embargo, la firmeza de los miembros de la UP en el país logró que se alcanzaran 14 curules en el Congreso durante elecciones de 1986, además de 14 alcaldías y un sin número de concejales y diputados. Por el Huila, es elegido Eduardo Gutiérrez como diputado, y se gana las Alcaldías de los municipios Rivera y Villa Vieja⁵⁶.

Esta descripción construida desde las narraciones de las víctimas, permite entender como la Unión Patriótica logra simpatizar fácilmente con los movimientos sociales en el sur del Huila y en municipios como Pitalito y Palestina, pues históricamente estos son pueblos que han tenido que enfrentar varias oleadas de violencia, opresión, despojos, hechos que los une, los organiza y moviliza en torno a la defensa de sus derechos.

Del mismo modo, como se extendió rápido por las regiones del sur del Huila el movimiento político Unión Patriótica, también de igual forma se inició la persecución y exterminio de los militantes por parte de organismos estatales y grupos armados ilegales, liderados principalmente por gamonales como Héctor Polanía Sánchez, personaje político, que sentía en peligro sus intereses⁵⁷.

Este movimiento en el ámbito nacional se convirtió en un obstáculo que ponía en riesgo los planes estatales y regionales de las élites del país, por eso desde un principio, el movimiento fue visto con malos ojos por los grupos hegemónicos, razón por la cual en poco tiempo se inicia un periodo de persecución y exterminio no sólo contra dirigentes de esta colectividad, sino también contra sus seguidores, por ejemplo: “varios estudiantes que participaron haciendo vallas alusivas a la paz y a la Unión Patriótica comenzaron a ser perseguidos, incluso uno de ellos fue desaparecido y luego encontrado en la carretera con un tiro en la cabeza, sin embargo logró sobrevivir y tuvo que salir del país para salvaguardar su vida”⁵⁸.

Los asistentes en representación del sur del Huila al primer congreso de la Unión Patriótica denunciaron los planes de sectores de derecha para interponerse en el proceso político que se venía tejiendo. El plan consistía en asesinar dirigentes y activistas. Grupos militares y paramilitares comenzaron su trabajo de amedrentar e infundir miedo a todo aquel que tuviera alguna relación con la Unión Patriótica. En este tiempo jugó un papel intimidante el Batallón Magdalena, ente que se encargó de

⁵⁶ Entrevista de los autores con Álvaro Díaz Astaiza, miembro de la UP. Pitalito – Huila, agosto 15 de 2015.

⁵⁷ *Ibíd.*

⁵⁸ Entrevista de los autores con Ricardo Márquez, Óp., Cit.

quitar del medio a los seguidores de la UP. Héctor Polanía Sánchez fue uno de los responsables que junto con las fuerzas armadas del batallón, en cabeza del Capitán León iniciaron el proceso de persecución, amenazas y masacres en los Municipios del sur del Huila⁵⁹.

Desde la creación de la UP, el 1 de julio de 1985 y luego de realizar la junta departamental el 5 y 6 de octubre del mismo año, se inicia al tiempo la persecución contra los dirigentes del nascente movimiento, dando lugar a una de las primeras masacres contra la UP, en la cual se asesina a sangre fría a uno de sus militantes y presidente del movimiento-partido, el señor Jaime Loaiza Gómez en el municipio de Palestina Huila, junto con su hijo Yesid Tumbo y dos trabajadores que respondían a los nombres de: Jesús Galindez y Martín Coy Astaiza, este hecho provocó el éxodo masivo de la población hacia lugares aledaños principalmente hacia el centro poblado de Pitalito.

Jaime Loaiza fue un campesino que llegó a Palestina desplazado del sur del Tolima durante la época de violencia bipartidista, se caracterizó por ser un líder comunitario, fue uno de los impulsores para la creación del Municipio donde murió, fue concejal por el Frente Popular Democrático y fue el primer candidato a la elección popular de alcaldes por la Unión Patriótica. “También fue una autoridad de buenos principios y valores, muy organizado ejemplo para otros campesinos, su finca la tenía bien tecnificada, con buena maquinaria, en pocas palabras autosuficiente”⁶⁰.

Otra masacre realizada en la zona por las fuerzas militares fue la de José Darío Rodríguez y Fabiola Ruiz, fueron los delegados del Frente 13 de las FARC - EP para hacer el trabajo político y la organización de la Unión Patriótica en el sur del departamento del Huila. En asamblea Municipal lo eligieron como precandidato de la UP a la Alcaldía del municipio de Pitalito, además se le designó como miembro de la junta departamental de la UP. “Su asesinato junto con el de Fabiola Ruiz fue perpetrado por un comando del Batallón Magdalena en el municipio de Suaza, específicamente, en la vereda El Vergel cuando se encontraba realizando su trabajo político. Los cuerpos de estas personas aparecen torturados y en el caso de Fabiola mutilado sus senos”⁶¹.

De ahí en adelante el movimiento político UP sufrió las amenazas, las desapariciones, los asesinatos y las torturas que en pocos años se convirtieron en el pan de cada día, logrando en pocos años silenciar a los sobrevivientes, muchos de los cuales hoy en día

⁵⁹ *Ibíd.*, Polanía sería asesinado años después: “Dos sicarios que interceptaron el vehículo en el que viajaba el exsenador conservador y exgobernador del Huila Héctor Polanía Sánchez lo asesinaron a pocos kilómetros de su finca en Pitalito (Huila)”. *El Tiempo*, 2 de mayo de 2001.

⁶⁰ Entrevista de los autores con Álvaro Díaz Astaiza, *Op.*, *Cit.*

⁶¹ Entrevista de los autores con Ricardo Márquez, *Op.*, *Cit.*

por temor se niegan a contar la verdad, otros han huido dejando su pasado atrás y los pocos que quedan intentan evitar que la memoria de sus seres queridos queden en el olvido y luchan para que el nombre de las víctimas no queden manchados por las falsas acusaciones y además, que los crímenes cometidos contra los militantes de la UP no queden en la impunidad.

CAPITULO II.

2- LUCHA POLÍTICA, ESTIGMATIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LA UNIÓN PATRIOTICA EN PITALITO.

2.1- La lucha política

Tras sus primeros logros políticos, organizativos y electorales en el sur del Huila, la Unión Patriótica (UP) enfrentó un duro proceso de persecuciones, estigmatización, asesinatos que terminaron sacándola del escenario político en la zona y en el país. Si bien este hecho ha sido estudiado por distintos autores, la mayoría de los estudios son del orden general, nacional o regional, pero pocos se centran en Departamentos o municipios. El caso del sur del Huila, aparece registrado en algunos de esos estudios pero hasta hoy no hay estudios específicos sobre la UP en el Huila y menos sobre el caso Pitalito y Palestina⁶².

En efecto la lucha política arrojó resultados electorales que parecían alentadores para la UP en su comienzo:

Resultados electorales de la Up-Liberalismo en el Huila senado y cámara 1986.

TABLA No. 1		
Senado	Cámara	Total de votos
Guillermo Plazas Alcid	Julio Enrique Cuenca	65.000

Fuente: Tabla elaborada por los autores, Ángel Antonio Cardona Hueje (2017).

⁶² Algunos estudios se refieren al caso de la UP como genocidio, otros hablan de exterminio y otro de destrucción. Véase, *Andrei Gómez-Suárez*, “La coyuntura geopolítica genocida de la destrucción de la Unión Patriótica (1985-2010)”, *Revista Estudios Políticos* N° 43, Medellín, junio-diciembre de 2013, p. 180-204. Existen conmemoraciones y reportes de prensa, que entre otro tipo de actos pretenden conservar la memoria de las víctimas. Véase, *Ginna Tatiana Piragauta*, ‘El día en que mataron la esperanza’, *La nación*, Domingo, 21 Julio 2013. <http://www.lanacion.com.co/index.php/informe/item/220207-el-dia-en-que-mataron-la-esperanza>

Resultados Asamblea del Huila, consejo Municipio de Pitalito y Palestina.

TABLA No. 2		
Asamblea Dpto. Huila	Concejo de Palestina	Concejo de Pitalito
Eduardo Gutiérrez Arias	Roberto Antonio Orrego	Carlos Arturo Moreno
	Álvaro Díaz Astaiza	Ángel María Rodríguez
	Luis Barbosa	
	Eleazar Varón	
	Alberto Caquimbo	
	William Truque	
	Jacobo Anacona	

Fuente: Tabla elaborada por los autores, Ángel Antonio Cardona Hueje (2017).

En palabras de uno de los sobrevivientes, esos resultados mostraban un resultado alentador para el nuevo movimiento:

Los resultados electorales de 1986 pintaron un buen futuro para la Unión Patriótica y para la izquierda Colombiana, logrando ingresar por primera vez a escaños de gran importancia política como fue la curul en el senado obtenida por Guillermo Plazas Alcid, con suplencia a cargo de Alberto Rojas Puyo, y a la cámara con Julio Enrique Ortiz Cuenca, con suplencia de Hernán Rojas Cabrera, quienes lograron una votación entre senado y cámara de más de 65.000 votos; a nivel departamental la positiva votación por la Unión patriótica permite el ingreso a la Asamblea Departamental de Eduardo Gutiérrez Arias, con suplencia de Roberto Antonio Orrego Guevara; a nivel municipal la Unión Patriótica logra 21 escaños al concejo en 14 municipios del departamento siendo el sur del Huila un caso particular pues el municipio de Palestina obtuvo siete curules al concejo todos integrantes del movimiento (Roberto Antonio Orrego, Álvaro Díaz Astaiza, Luis Barbosa, Eleazar Varón, Alberto Caquimbo, William Truque y Jacobo Anacona) y

el municipio de Pitalito dos curules con Carlos Arturo Moreno y Ángel María Rodríguez⁶³.

Siete concejales en el Municipio de Palestina y dos en Pitalito, Municipios relativamente pequeños, con un censo electoral para la época de aproximadamente 4.000 y un Concejo Municipal compuesto por 7 concejales hicieron de la UP la tercera fuerza política en el sur del Huila⁶⁴. No obstante, la lectura que hizo la dirigencia política del Departamento del Huila y algunas autoridades religiosas de la región fue las FARC se estaban tomando el poder en estos municipios; la asociación con las FARC, el Partido Comunista, y en general con el comunismo fue la respuesta de esa dirigencia a la lucha política de la UP. Lo que siguió fue la estigmatización que aún persiste, la persecución y el asesinato de los líderes de la UP.

2.2- Estigmatización de la Unión Patriótica en Pitalito-Huila

Desde el momento de su nacimiento en 1985, producto de los diálogos de paz de la Uribe-Meta, la Unión Patriótica no solo vivió un exterminio físico, también enfrentó la construcción de un discurso hegemónico institucional que giró en torno a que el Partido de la UP, sería el brazo político de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Categoría que servirá de soporte para justificar el exterminio de sus seguidores. La excusa para su exterminio era que este partido político atentaba contra el orden democrático. Estos discursos sirvieron de comodín para que la élites conservadora y liberal, junto con altos mandos militares y grupos paramilitares que operaban en El Putumayo y el sur del Huila conocidos como “Los Tiznados” y “Mano Negra“, identificaran como un “enemigo” al nuevo partido, señalándolo a partir de ese momento como opuesto a los valores políticos tradicionales y amenaza latente para el país.

Desde un principio se construyó un discurso político que señalaba a los integrantes de la UP como enemigos de la autoridad. Algunos sobrevivientes relatan al respecto lo siguiente:

En la sociedad existen diversas opiniones de los sobrevivientes de la Unión Patriótica, producto del manejo mediático sobre lo que fue el movimiento desde sus inicios, es por esto que se ha difundido una visión negativa sobre sus militantes, se dice que son parte de un movimiento político de la guerrilla por eso para muchos colombianos todo lo que huelva a izquierda genera miedo, ya sea por los riesgos

⁶³ Entrevista de los autores con Álvaro Díaz Astaiza. Óp., Cit.

⁶⁴ Ley 136 de 1994 (junio 2). Diario Oficial No. 41.377 de 2 de junio de 1994. Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Capítulo III. Consejos Municipales. P. 13. Encontrado en: <http://www.cne.gov.co/CNE/media/file/LEY%20136%20de%201994.pdf>.

históricos que han generado en nuestro país militar o porque se puede llevar desde sus ideales a vivir el castro-chavismo en Colombia, discurso construido desde la hegemonía del poder⁶⁵.

La estigmatización fue lo primero que tuvo que enfrentar la Unión Patriótica. Limpiar su imagen y el buen nombre de los que ya no están será una de las tareas de los sobrevivientes, quienes tendrán que enfrentarse a los discursos contruidos desde los victimarios y también, al imaginario negativo impuesto ante los colombianos, lo que ha producido acciones de repudio y rechazo contra miembros de la UP. En el sur del Huila, específicamente en los municipios de Pitalito y Palestina, quienes simpatizaban con las ideologías de izquierda se convertían en “peligrosos” o “malos”.

A mi modo de ver, el estigma y la persecución contra la UP tenía un propósito claramente político, se trataba del aniquilamiento físico y político de un ideal político distinto, alternativo a la hegemonía dominante.

El daño político se ha evidenciado históricamente en la persecución que han padecido sin cesar las organizaciones cívicas y políticas, sindicatos, asociaciones campesinas, movimientos y partidos de oposición política y reclamación social. Dicha persecución ha estado dirigida a los líderes, militantes e incluso simpatizantes de tales grupos de presión política. [...] Se trata de acciones que inhiben e impiden la participación ciudadana en las decisiones públicas, así como en la organización, deliberación y oposición política a través del uso de varios métodos de agresión como los siguientes: eliminación física de personas, atentados, amenazas, criminalización, destierro, estigmatización e instauración del terror⁶⁶.

La estigmatización tuvo una doble intención: por un lado buscó destruir cualquier forma de organización que fuera en contra de las ideas políticas dominantes, además de eliminar todo tipo de actividad que interfiriera en sus proyectos económicos, políticos, sociales y culturales; por otro lado, impuso un sistema capaz de mantener un equilibrio social. Esta versión simbólica transmitida por la historia oficial y difundido por los medios de comunicación muchas veces al servicio de la elite, provocó desprecio y repudio hacia los Upeistas. Esto lo demuestran diferentes

⁶⁵ Entrevista de los autores con Tania León, miembro de la UP, Pitalito - Huila, 26 de mayo de 2015.

⁶⁶ Informe Centro Nacional de Memoria Histórica, *Basta Ya! Colombia: memoria de guerra y dignidad*, Bogotá, Imprenta Nacional, 2013, p. 281.

argumentos que sobre este partido se han difundido, como es el caso del columnista del diario el espectador Rafael Guarín, o del expresidente Álvaro Uribe Vélez, o como recientemente lo hizo el candidato a la alcaldía de Neiva German Alberto Bahamón, todos coinciden en un discurso descalificador al tratar a la Unión Patriótica de FARC. Versiones que impiden la recuperación de espacio político a los sobrevivientes, además de impedir que las ideas políticas heredadas de las víctimas, vuelvan a adquirir valor y así puedan apostarle de nuevo a la paz y a la construcción de una verdadera democracia.

Para el exministro Guarín, la UP fue el brazo político de las FARC, así lo ha expresado en reiteradas ocasiones en los medios de comunicación, especialmente en su columna de la Revista Semana y el diario el Espectador: “¡Qué la UP nunca fue el brazo político de las FARC! ¡Pero si fue fundada por las FARC! Boris Cabrera, quien comparte ese mismo título, el de fundador, relató en entrevista a la *Silla Vacía*: “La UP fue una creación directamente de las FARC. A la UP confluyó el Partido Comunista, otra serie de organizaciones, pero nunca se escondió que el primer candidato presidencial fue Jacobo Arenas”⁶⁷. Guarín simplifica la composición política de la UP, su diversidad de matices, para justificar la ecuación UP- FARC.

En su Manifiesto democrático, Álvaro Uribe consideró lo siguiente: “Que no se repita la experiencia de la Unión Patriótica donde confluyeron dos errores: primero, combinar la política con los fusiles, cuando los argumentos son las únicas armas válidas de la lucha democrática; y, segundo, la falta de mayor determinación por parte del Estado para proteger a los militantes políticos”⁶⁸. Uribe señala a la UP como un caso de uso de armas y acción política o lo que se conoce como la combinación de las formas de lucha. Con lo cual expresa la relación entre las FARC y la UP.

El candidato a la Alcaldía de Neiva por los partidos Cambio Radical y Centro Democrático, Germán Alberto Bahamón, afirmó durante su campaña en el 2015, para diferenciarse de otra candidatura que: “Lo que sí no hago yo, lo hace otra candidatura y es dejarse acompañar por la Unión Patriótica y por la Marcha Patriótica, que hoy definitivamente, son el brazo político de una insurgencia que quiere reincorporarse a la vida social. Espero que ellos tengan la posibilidad, pero nunca me dejaría cobijar de la izquierda recalcitrante”⁶⁹. Más allá de expresar una

⁶⁷ Rafael Guarín, Rectificación patriótica, Revista Semana, Enero 4 de 2014. <http://www.semana.com/opinion/articulo/rectificacion-patriotica-por-rafael-guarin/369913-3>

⁶⁸ Álvaro Uribe, Manifiesto democrático, p. 5. http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85269_archivo_pdf.pdf

⁶⁹ Diario del Huila, 2015-10-05. <http://www.diariodelhuila.com/politica/%E2%80%99Cotracandidatura-se-dejo-acompanar-por-el-brazo-olitico-de-la-insurgencia%E2%80%99D-cdgint20151005084055140>.

diferencia política o ideológica, lo cual podría parecer razonable, Bahamón, recurre al estigma como criterio de demarcación, para señalar su diferencia con otra candidatura, lo hace manifestando su desprecio por la UP señalándola de brazo político de la guerrilla.

Esta breve muestra de opiniones, deja ver el rechazo moral y político a la UP con el criterio de ser el brazo político de las FARC. El estigma funciona. La UP había que acabarla por representar a las FARC. Poco importa el hecho de que las FARC fuera uno entre otros de los actores que se asociaron para formarla o que fuera el primero en retirarse, tampoco importó que su plataforma política o que sus líderes y representantes, ningunos pertenezcan o pertenecieron en el pasado a grupos insurgentes. Se simplifica en favor del estigma.

En efecto, un argumento en favor de lo que he llamado daño político y estigmatización, lo expresó la Fiscalía General de la Nación al considerar que:

[...] los ataques que se registraron **en la década de los noventa contra los militantes de la Unión Patriótica (UP)** contó con la participación y omisión de agentes del Estado que permitieron la ejecución del plan de exterminio que le costó la vida a dos candidatos presidenciales, ocho congresistas, 13 diputados, 70 concejales, 11 alcaldes y otro número, hasta ahora indeterminado, de sus dirigentes en todo el país. En entrevista con Noticias Caracol fiscal general encargado, Jorge Fernando Perdomo aseguró que se ha establecido que **se “trató de un plan de la unión de diferentes actores con el objetivo de exterminar un partido político”**. La hipótesis del ente investigador tiene como referencia la participación de diferentes sectores que se unieron para exterminar al partido político que surgió en 1985. “Logramos establecer que había unos patrones comunes que podríamos reconducir a la **participación del narcotráfico, del naciente paramilitarismo en connivencia, en muchos casos, con agentes del Estado**”, aclaró Perdomo quien aseguró que la investigación está dirigida a identificar a todos los partícipes en este plan de exterminio⁷⁰.

Casi treinta años después el Estado colombiano terminó aceptando una verdad de apuño: que existió un plan de exterminio contra la UP y que ese plan se llevó a cabo con la participación de los agentes de seguridad del Estado. Sin embargo, la versión

⁷⁰ Fiscalía General de la Nación, *El Caso de la Unión Patriótica, existió un plan de exterminio*, En: El Espectador, 14 de abril de 2016. <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-caso-de-union-patriotica-existio-un-plan-de-extermin-articulo-626993?page=5>

que hay en el imaginario de la sociedad colombiano es que la UP es las FARC, esa sigue siendo todavía la verdad oficial, la versión difundida por los medios de comunicación muchas veces al servicio de la elite, que provocó desprecio y repudio hacia los Upeistas.

A pesar de que en la década de los ochenta el apoyo popular a la UP fue importante en Pitalito y Palestina, el discurso estatal genocida permeó la conciencia del pueblo Laboyano, acrecentando de esta manera el rechazo a las personas que simpatizaron con este partido, creando categorías negativas que justificaron las acciones violentas del Estado y de organizaciones privadas hacia los militantes de la UP. La mala imagen creada en torno a la UP en el sur del Huila, se fue transmitiendo de generación en generación, deformando no solo al partido político y a sus seguidores sino también al proyecto ideológico construido. Se argumentó que los planteamientos políticos de la UP generarían una economía que pondría en riesgo la libertad y la democracia, atentando contra los principios y valores de la sociedad Colombiana, discurso que evitó buscar un cambio dentro de la política nacional.

Como muestran los estudios sociológicos sobre el estigma creó en el imaginario de las personas un atributo profundamente degradante que llevó a su poseedor de ser una persona corriente a convertirse en alguien “impuro”, es precisamente lo que sucedió con los integrantes de la UP, desde un principio se construyó un discurso político y moral desde el cual estos fueron señalados como enemigos de la autoridad y causantes del desorden nacional. En efecto, “las actitudes y medidas que las personas adoptan hacia otras que poseen un estigma, representan la imagen que entorno a ellos se ha construido”⁷¹. Atributos como “guerrilleros”, “comunistas”, ateos, son ejemplos del perfil con que se calificó a la Unión Patriótica en todos los lugares del país incluyendo el sur del Huila. Los miembros de la UP no encajaban en los valores y principios políticos, religiosos y sociales considerados normales para la mayoría de la sociedad.

En palabras de Álvaro Díaz Astaiza, miembro sobreviviente de la UP la estigmatización y el señalamiento:

Hoy en día los Laboyanos miran a los sobrevivientes de la Unión Patriótica como personas no gratas por el simple hecho de pensar diferente, creen que los asuntos del Estado son así y no se pueden re-significar. Le revuelven creencias religiosas, considerando que las cosas no suceden por que los hombres han creado esas condiciones, sino que las cosas suceden porque Dios lo quiere así”⁷².

⁷¹ Erving Goffman, *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu, 2003, p. 15.

⁷² Entrevista de los autores con Álvaro Díaz Astaiza. Óp., Cit.

En Pitalito y Palestina la estigmatización contra la UP ha marcado profundamente al partido político; hablar de UP en algunos sectores de estos municipios, es ser nombrado comunista y a la vez tener una ideología marxista, igualmente, se le concibe como guerrillero. Por lo general estos son los argumentos que la mayoría de los Laboyanos tienen sobre los ex-militantes del partido, noción que ha perjudicado profundamente a los sobrevivientes al momento de reconstruir su tejido social y de recuperar su credibilidad y confianza.

2.3- La destrucción de la UP en el sur del Huila

A la estigmatización y el señalamiento siguió la eliminación física de líderes y miembros de la UP, como ha venido ocurriendo a lo largo de violencia política en Colombia, la destrucción comienza en el discurso, en la esfera simbólica y luego se materializa con el aniquilamiento físico. Sigue siendo más fácil asesinar a delincuentes, bandoleros, enemigos del Estado⁷³, que amenazan el orden instaurado, que a ciudadanos, la degradación no es gratuita:

La práctica constante de esa propaganda ideológica, que presenta a los comunistas como una amenaza para la sociedad ha derivado en un estado de estigmatización pública, que valida cualquier agresión en su contra. La dinámica de acusaciones, el uso de un lenguaje denigrante y las persecuciones resultantes de estas prácticas, han permitido que la ola ininterrumpida de crímenes contra los militantes de izquierda se haya incorporado como un hecho habitual de la vida política del país, al punto de no suscitar ya asombro ni reacciones en las instituciones y líderes de opinión⁷⁴.

La escasa reacción de las instituciones y de los líderes de opinión frente a los asesinatos seguidos a líderes de la UP en todo el país es una de las marcas emblemáticas de la violencia contra este grupo político, un hecho que solo se explica por la existencia de una violencia más generalizada, degradada y estructural.

⁷³ Véase por ejemplo: Ángela Uribe. *“El mal en las palabras: El hombre tempestad”*. Estudios Políticos N° 34, Instituto de Estudios Políticos, Medellín, Universidad de Antioquia, 2009, p. 97-111.

⁷⁴ Iván Cepeda Castro, *El exterminio de los sobrevivientes*, En: El Espectador 11/09/2004. Encontrado en: <http://www.desaparecidos.org/colombia/fmcepeda/genocidio-up/exterminio.html>.

Veamos un poco más de cerca como el estigma y el señalamiento dieron paso a la eliminación física de líderes e integrantes de la UP en el sur del Huila. En primer lugar, los resultados de las elecciones de 1986:

Los resultados electorales de 1986 pintaron un buen futuro para la Unión Patriótica y para la izquierda Colombiana, logrando ingresar por primera vez a escaños de gran importancia política como fue la curul en el senado obtenida por Guillermo Plazas Alcid, con suplencia a cargo de Alberto Rojas Puyo, y a la cámara con Julio Enrique Ortiz Cuenca, con suplencia de Hernán Rojas Cabrera, quienes lograron una votación entre senado y cámara de más de 65.000 votos; a nivel departamental la positiva votación por la Unión patriótica permite el ingreso a la Asamblea Departamental de Eduardo Gutiérrez Arias, con suplencia de Roberto Antonio Orrego Guevara; a nivel municipal la Unión Patriótica logra 21 escaños al concejo en 14 municipios del departamento siendo el sur del Huila un caso particular pues el municipio de Palestina obtuvo siete curules al concejo todos integrantes del movimiento (Roberto Antonio Orrego, Álvaro Díaz Astaiza, Luis Barbosa, Eleazar Varón, Alberto Caquimbo, William Truque y Jacobo Anacona) y el municipio de Pitalito dos curules con Carlos Arturo Moreno y Ángel María Rodríguez⁷⁵.

El optimismo que produjo el resultado electoral de 1986 duró poco:

Después de su primera participación electoral se consolidó un plan de exterminio contra la militancia, familiares y simpatizantes. En esa sangrienta persecución contra la UP son asesinados dos candidatos presidenciales, nueve congresistas, setenta concejales, decenas de diputados, alcaldes, dirigentes de juntas comunales, líderes sindicales, estudiantiles, del sector de la cultura y el magisterio, profesionales y centenares de militantes de base, sin que ninguna institución del Estado lo impidiera, ni actuara

⁷⁵ Entrevista de los autores con Álvaro Díaz Astaiza. Óp., Cit.

eficazmente para esclarecer los crímenes y sancionar a los responsables”⁷⁶.

Las primeras ofensivas contra la Unión Patriótica corresponde a las zonas en donde el movimiento político logró gran votación y adquirió poder local. Estas regiones padecerán planes de exterminio, como “El Plan Esmeralda, Baile Rojo”⁷⁷, y “Golpe de Gracia” con los que se iniciarán estrategias de arremetida contra los simpatizantes y seguidores del partido político, todo con el objetivo de infundir miedo y desarticular el apoyo recibido. Esto explica por qué razón el 11 de octubre de 1986 el municipio de Palestina pagara con sangre los resultados de las elecciones y enfrentara al igual que los municipios de Segovia y Remedios en Antioquia, una de las primeras masacres hacia líderes de la UP:

La persecución desatada por los militares y la policía, luego de participar en las primeras elecciones, donde la UP se perfiló como una nueva fuerza política provocó el asesinato selectivo de los mejores cuadros de la U.P, es el caso del líder y precandidato a la alcaldía de Palestina, José Jaime Loaiza Gómez, la detención y tortura de que fuera víctima Carmenza Jiménez detenida por la policía de Palestina y entregada al Batallón Magdalena donde fue torturada por el Capitán León, jefe del B2. El asesinato de que fuera Víctima Fabiola Ruiz y José Darío Rodríguez, Precandidato a la alcaldía de Pitalito para la primera elección popular de alcaldes y el asesinato de 8 miembros de la Unión Patriótica, pertenecientes al Sindicato Agrario, ocurrida en el Vergel Suaza, al igual que el asesinato del líder agrario y presidente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Palestina Huila, Ernesto Díaz Pardo ocurrido el 25 de Abril de 1995⁷⁸.

En efecto, el objetivo de la élite política tradicional en complicidad con las autoridades militares fue aniquilar a aquellos personajes importantes dentro de la política local, con el fin de hacerles sentir temor, horror y miedo a toda la población y también a sus familias. No debemos olvidar que el Municipio de Palestina y Pitalito fueron y son grandes productores de ganado y café respectivamente; en este sentido los grandes terratenientes sufrieron la investida de la guerrilla por las

⁷⁶ José Alvear Restrepo, *El genocidio contra la unión patriótica*, En: [http://www.colectivo de abogados.org/El genocidio contra la unión patriótica](http://www.colectivo de abogados.org/El%20genocidio%20contra%20la%20unión%20patriótica). (12 de octubre de 2006). Obtenido de: <http://www.colectivo de abogados.org/>.

⁷⁷ Plan de exterminio fraguado desde el Estado para asesinar a miembros de la Unión Patriótica y el partido comunista.

⁷⁸ Entrevista de los autores con Álvaro Díaz Astaiza. Óp., Cit.

constantes vacunas, lo que los llevó a reaccionar a muchos de ellos de manera radical contra los ideales de izquierda. Si bien es cierto que el Estado se había comprometido en distintos momentos a garantizar el proceso iniciado en los acuerdos de la Uribe, el compromiso solo quedó en el papel, porque en la práctica esta colectividad fue catalogada desde su nacimiento como una organización ilegal conformada en gran parte por exguerrilleros y por líderes del partido comunista, discurso con el cual se difundió un desprestigio simbólico que poco a poco se transformó en un rechazo total al partido.

En el periodo transcurrido entre 1986 y 1995 contra la Unión Patriótica se reprodujo un discurso con el propósito de detener el avance del nuevo partido, utilizando como herramienta las acciones de hecho y las eliminaciones físicas de sus miembros. Se puede argumentar que los perpetradores buscan borrar de la memoria colombiana todo lo ocurrido y por esta razón se persigue a los sobrevivientes. “Desaparecer al familiar de un desaparecido, o asesinar a los familiares de un asesinado muestra con claridad que la intención genocida persigue destruir al grupo político, y su entorno social, hasta las raíces”⁷⁹.

Uno de los mayores participes en las torturas y desapariciones a los integrantes de la UP en el Huila fue el Batallón Magdalena, algunas de las víctimas narran de la siguiente manera:

El Batallón Magdalena detenía la gente los llevaba a las instalaciones, yo personalmente fui víctima en dos ocasiones de estar detenido en el Batallón Magdalena amordazado, con los ojos vendados y recibiendo torturas, además supimos de varios casos de los compañeros que eran detenidos por el ejército que pertenecía al Batallón Magdalena y después teníamos que irlos a levantar de la carretera porque eran asesinados⁸⁰.

Veamos más en detalle la actuación militar y paramilitar en la destrucción de la UP en el sur del Huila. En este trabajo de investigación encontramos una serie de testimonios que dan cuenta de esa destrucción, testimonios y relatos de sobrevivientes, voces silenciadas que aquí quisiéramos dejar escuchar:

El asesinato empieza con líderes comunales, campesinos y estudiantes que simpatizaban con la UP, muchos de ellos fueron detenidos por el ejército, llevados al Batallón Magdalena donde eran amenazados, torturados y algunos

⁷⁹ Iván Cepeda Castro, Óp. Cit., párr. 4.

⁸⁰ Entrevista de los autores con Ricardo Márquez, Óp., Cit.

desaparecidos cuando no había nadie que exigiera su libertad⁸¹.

Otro testigo afirma:

Después de las detenciones empiezan las amenazas y persecuciones y señalamientos específicamente del Batallón Magdalena, me imagino en complicidad con algunos organismos de seguridad como el DAS, pero aquí en Pitalito el que dejó una historia muy triste de terror fue el capitán León quien decía que tenía que limpiar el sur del Huila de la amenaza comunista. En esa entonces aparece la primera masacre a nivel nacional de militantes de la Unión Patriótica en el sur del Huila específicamente en Palestina, donde fueron asesinado Jaime Loaiza, junto con tres personas más, aclarando que en ese momento él era un concejal activo del municipio de palestina⁸².

Como se observa, las Fuerzas Armadas se involucraron de manera directa en los rastreos de inteligencia, a todos los individuos considerados por el Estado peligrosos para la estabilidad política: Líderes sociales, líderes de izquierda, sindicatos, docentes, estudiantes entre otros que simpatizaran con el proyecto de la UP.

En efecto, la participación del Batallón Magdalena ha sido documentada y objeto de controversia. Tito Mauricio Sierra, Comandante de ese Batallón se refirió a la labor cumplida por el mismo en los siguientes términos:

Debido a la alta ola de inseguridad en la zona urbana y a la aparición de grupos al margen de la ley, que venían perturbando el orden y la tranquilidad en el sur del Huila, el Gobierno Nacional, mediante Resolución Ministerial No. 004 de mayo de 1979, ordenó la activación del Batallón de Infantería No. 27 Magdalena, con sede en el municipio de Pitalito Valle de Laboyos. Desde entonces los hombres de Infantería con presencia en el sur del Huila han estado dispuestos a ofrendar su bien más preciado, por la tranquilidad, seguridad y desarrollo de esta importante zona del Departamento, cumpliendo con abnegación,

⁸¹ Entrevista de los autores con Tania León, Óp., Cit.

⁸² Entrevista de los autores con, Álvaro Díaz Astaiza, Óp., Cit.

profesionalismo, honestidad y lealtad, el deber constitucional⁸³.

Esta referencia misional de Sierra, que nos recuerda que el batallón viene desde el gobierno de Turbay Ayala y estatuto de seguridad, dista de los testimonios antes mencionados y de la controversia registrada ante las denuncias de la UP por asesinatos en el sur del Huila:

Según la UP, el coronel Hernando Falla Ardila, al mando de las tropas del Batallón Alto Magdalena en el municipio de Suaza, Huila, detuvo, torturó y asesinó a los dirigentes de la UP José Rodríguez y Fabiola Ruiz, a quien se le mutilaron los senos. El coronel Falla dio un parte militar en el que anunciaba que, en combate con la "Coordinadora Guerrillera", se habían dado de baja los guerrilleros José Rodríguez y Fabiola Ruiz. Según dos actas de necropsia realizadas en este caso, la primera del médico legista de Suaza y la segunda de un médico rural de Pitalito y, luego, según diligencia practicada por el abogado visitador confirmó que no hubo torturas. El ministro presentó fotografías de los cadáveres en la rueda de prensa, para demostrar que a Fabiola Ruiz no le fueron mutilados los senos. Contraviniendo el parte militar del coronel Falla, la UP sostiene que José Rodríguez, candidato a la Alcaldía de Pitalito por dicho movimiento, y su esposa, Fabiola Ruiz, no fueron muertos en combate, porque no puede existir este tipo de confrontaciones entre el Ejército y una familia. "Fueron eliminados físicamente en presencia de mucha gente", cuyos testimonios la UP ofrece presentar ante la Procuraduría⁸⁴.

En 1987, comenzando la vida política, la Up enfrentó el estigma, el señalamiento, la persecución y la polémica por la desatención a sus denuncias. En este reportaje de la Revista semana se resumen, por un lado las denuncias y por otro las réplicas y negativas del Ministerio de Defensa Nacional a admitir los asesinatos, a tomar medidas preventivas o a procesar en otros casos, a los implicados. Esa negativa o negacionismo ha existido hasta el presente⁸⁵. La impunidad y el olvido son a mi

⁸³ Tito Mauricio Sierra, Comandante Batallón de Infantería N°27 Magdalena, oficina de comunicaciones estratégicas, febrero 15 de 2011. Parr. 1. Encontrado en: <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=277523>.

⁸⁴ Corresponsal, *EL TETE-A-TETE. Confronta acusaciones, respuestas y réplicas de la controversia entre la UP y el ministro de Defensa*, Revista Semana, junio 15 de 1987. Encontrado en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-tete-a-tete/9009-3>.

⁸⁵ Corte Constitucional ordenó a campaña de Álvaro Uribe rectificar mensaje sobre la Unión Patriótica, El tiempo, 17 de diciembre de 2006. El mensaje publicitario de la campaña de A. Uribe

juicio, la nota predominante de las víctimas de la Up en el sur del Huila. Por eso se desconoce la verdad sobre lo que pasó con la UP en el Huila, hacer memoria en este caso, es también una manera de hacer justicia y contribuir a la reconstrucción y la recuperación de la identidad de la UP.

Hasta aquí he mostrado cómo surgió la UP en el Huila y cuál fue el contexto y el ambiente político y social en el que surgió, también me he referido a la estigmatización social que padeció desde su nacimiento, la persecución y su destrucción mediante la eliminación física de sus líderes, integrantes y simpatizantes. En lo que sigue, me referiré a la situación actual de la Up y su lucha por permanecer vigente en ámbito político.

decía: "Señor Presidente: yo pertenecía a la UP, me parecía un buen movimiento, pero nos fuimos torciendo, matar por matar, hacer daño a los demás, matar civiles. Eso está mal hecho. Está bien que usted los esté combatiendo, por eso hoy día lo apoyamos a usted con todo lo que tenemos. Adelante Presidente", Encontrado en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3370175>

CAPÍTULO III

3. La Unión Patriótica Hoy

En el contexto nacional la persecución, los asesinatos y señalamientos a sobrevivientes de la UP, familiares o simpatizantes no cesa: Según la Corporación Reiniciar y la Comisión Colombiana de juristas, durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2006) han sido asesinados 136 miembros de la Unión Patriótica y del Partido Comunista Colombiano, otros 38 han sido desaparecidos y 28 más sobrevivieron a atentados personales⁸⁶. Durante ese período, Cepeda expresa que se presentaron nuevas modalidades de persecución como: “detenciones masivas y arbitrarias, procesos judiciales montados sobre la base de testimonios suministrados por cooperantes anónimos de la llamada “red de informantes”, abusos de toda índole en “zonas de rehabilitación” en las que la autoridad civil es sustituida por mandos militares”⁸⁷.

En el sur del Huila la Unión Patriótica se niega a desaparecer, los sobrevivientes mantienen en la memoria y el legado político de su colectividad, es decir, siguen siendo fieles a sus convicciones políticas, no obstante han padecido la fractura de su tejido social, afectando dramáticamente sus relaciones familiares y comunitarias⁸⁸.

La UP hoy asume el desafío de reconstruir el tejido social roto por la violencia sistemática y el genocidio político para poder participar en el debate político electoral y construir una genuina fuerza deliberativa, capaz de romper con años de

⁸⁶ Iván Cepeda Castro, *Genocidio político: el caso de la unión patriótica en Colombia*. Publicado en Revista Cetil, Año I, No. 2, septiembre de 2006, pp. 101-112. Encontrado en: <http://www.desaparecidos.org/colombia/fmcepeda/genocidio-up/cepeda.html>.

⁸⁷ *Ibíd.*

⁸⁸ María Olga Oliveros, Una modista huilense que hizo parte de la UP desde su fundación, dejó recientemente este testimonio: Para iniciar de nuevo el trabajo comunitario necesitamos que el Estado nos permitan hacerlo, que nos respeten la vida y que nos dejen crecer. Es difícil volver a empezar. La Marcha Patriótica me recuerda mucho el proceso que nosotros vivimos. Eso me da alegría porque hay mucha gente trabajando”. “Los jóvenes están haciendo un gran papel. Hay personas muy pensantes que le pueden dar a Colombia una esperanza de vida y de paz. Yo todavía creo que se puede forjar un país con desarrollo, que ofrezca una vida digna a todos los colombianos sin diferencia de color, religión o estrato social”. Gina Tatiana Piragauta, ‘**El día en que mataron la esperanza**’, *La Nación*, julio 21 de 2013. Encontrado en: <http://www.lanacion.com.co/index.php/informe/item/220207-el-dia-en-que-mataron-la-esperanza>.

señalamientos y estigmatizaciones, de persecuciones, de negociación histórica y de justificación a la barbarie⁸⁹.

Uno de los mecanismos a través de los cuales las víctimas de la UP del sur del Huila (Pitalito-Palestina) al igual que de diferentes rincones del País, mantienen viva la memoria y sus redes de solidaridad, es la conmemoración de fechas trágicas muy representativas para el partido. Cada año, el 11 de octubre, asiste a Bogotá una importante delegación del Municipio de Pitalito a la celebración del día de la dignidad. De la misma manera los familiares de las personas asesinadas en el Municipio de Palestina se reúnen en la finca de quien fuera dueño, el exdirigente Jaime Loaiza, y a través de relatos recuerdan a sus seres queridos que fueron desaparecidos o asesinados. El presidente regional de la UP Ricardo Márquez sostiene:

El amor por ese proceso que inició en 1986 y que tuvo gran acogida en Pitalito y Palestina nos hizo volver a reencontrarnos, en los encuentros hacíamos memoria y compartíamos historias de lo ocurrido en el sur del Huila, de esta manera se empieza a perder el miedo y se retoma el proyecto político de la UP, han pasado tres décadas y aún seguimos pensando que nunca en la historia de Colombia, ha existido un partido con tantas alternativas de cambio, por eso los militantes hoy en día vemos con alegría que la Unión Patriótica inicie de nuevo su reorganización. Ya hemos derramado muchas lágrimas por nuestra víctimas, por nuestros seres queridos, y creo que hoy nos envuelve el reto de volver a renacer, de demostrarle a Colombia que podemos construir un país democrático en paz y para todos⁹⁰.

En Pitalito epicentro del sur del Huila, la UP inició su reorganización en el 2008 con la llegada de Ricardo Márquez, activista del Partido Comunista y sobreviviente del exterminio, líder de la Unión Patriótica en esta región en la década de los 80, el trabajo de restauración lo inició con tres compañeros del mismo partido, Álvaro Díaz Astaiza, Arnulfo Joven y Orlando Munar, estas tres personas toman la decisión de reunirse para recordar su pasado, para hacer memoria de sus épocas de juventud y aprovechan estos espacios para hablar de política. Al poco tiempo se enteran de que existe otro grupo de sobrevivientes del exterminio que se reúnen

⁸⁹ Maureén. Maya. *La UP, la fuerza política de la paz*. Semanario virtual caja de herramientas. Edición N° 00360 – Semana del 19 al 25 de Julio de 2013. Encontrado en: <http://viva.org.co/cajavirtual/svco360/articulo08.html>.

⁹⁰ Entrevista de los autores con Ricardo Márquez. Óp., Cit.

fuera de Pitalito, estos militantes asisten cada año a la conmemoración del día de la dignidad, actividad realizada en Bogotá en el mes de octubre, de esta manera inician acercamientos donde se habla de la restitución de los derechos del movimiento y de cómo va el proceso de devolución de la personería jurídica, en uno de estos encuentros se eligió una Junta Municipal e inició el trabajo político para reorganizar el partido.

El 9 de julio del 2013 fue una fecha crucial para los sobrevivientes de la UP, luego de más de una década recuperó su vida legal y con ello la ilusión de los que aún esperan rescatar el espacio político ganado por las bases. En un fallo el Consejo de Estado estableció que el Consejo Nacional Electoral se había extralimitado en sus funciones al aplicar indebidamente la ley 130 de 1934 al analizar el caso de la UP, situación en la que no se analizó las condiciones en que sucedieron los hechos en 1993, ya que en esa época el movimiento y partido no pudo obtener representación parlamentaria ni alcanzar la votación suficiente (50.000 votos) para sostener su personería jurídica.

Septiembre del 2013 la Junta Patriótica Nacional convocó a militantes y simpatizantes de movimiento al V Congreso a desarrollarse en el mes de Noviembre del mismo año, con el objetivo de revisar los estatutos, elegir la nueva Junta Patriótica Nacional, renovarse y organizar los lineamientos políticos a seguir de cara a las elecciones 2014 -2015. Del sur del Huila asistieron tres integrantes de la UP, al V Congreso Nacional. Dos meses después la Junta Municipal de Pitalito, teniendo en cuenta los planteamientos acordados en la capital del país, inició el trabajo de apoyo para la contienda electoral del 2014 donde se eligieron los representantes del ejecutivo y legislativo y en el que la Unión Patriótica regresa a la contienda electoral.

Para las elecciones al congreso del 9 de marzo de 2014 la Unión Patriótica volvió a la contienda electoral con una gran desigualdad, la falta de recursos y de candidatos a causa del exterminio pusieron al movimiento y partido político en desventaja con respecto a los partidos tradicionales. Este inconveniente llevó a la UP a unirse a otros partidos cercanos, demostrando que aún se mantenían las alianzas con otras organizaciones de izquierda.

Carlos Lozano, fue un ejemplo claro de alianza política, él aspiró como candidato al Senado con el aval del Partido Verde. En el caso de la Cámara de Representantes la UP presentó 18 listas propias en departamentos donde tuvo bastante fuerza el movimiento político en los años 80, destacándose algunos nombres como: Andrés Pérez Berrio por Antioquia, Jaime Caicedo por Bogotá, Jorge Velásquez por Sucre, Nelson Lombana por el Tolima, Guillermo Márquez por el Meta, Román Torres por

Bolívar, Rosmery Londoño Gil por Caquetá, Anabel Zúñiga por Magdalena entre otros⁹¹.

A pesar de las alianzas y de la campaña que realizaron los militantes de la UP, los resultados electorales del 9 de marzo para elegir representantes al Congreso de la República no fueron los esperados, el movimiento político no obtuvo curules en el Senado ni en la Cámara de Representantes, sin embargo Carlos Lozano Guillen obtuvo una votación de 21.122, mientras los votos de los candidatos a la cámara sumaron 99.414, impidiendo que esta colectividad obtuviera una representación en el legislativo⁹². Estos resultados llevan a la Unión Patriótica a replantear sus estrategias para aumentar el umbral electoral, con el fin de presentarse a las elecciones presidenciales a desarrollarse dos meses después; así se tomó como herramienta de lucha la unidad y la paz, elementos en que coinciden diferentes sectores de izquierda.

Aunque el V Congreso de la Unión Patriótica designó como candidata presidencial a Aída Avella y como fórmula vicepresidencial a Jahel Quiroga por ser mujeres luchadoras, símbolo de resistencia y lealtad. Las experiencias de las elecciones parlamentarias ayudaron a dar un giro en el desarrollo del planteamiento inicial, lo cual llevó a los dirigentes de la UP a tomar la decisión de unir la candidatura de Aida Abella con la candidatura de Clara López del Polo Democrático Alternativo, dejando a Aida como fórmula vicepresidencial⁹³.

Los resultados electorales presidenciales para 2014, a pesar de todos los esfuerzos no cumplieron las expectativas del Polo Democrático Alternativo ni de la Unión Patriótica. La candidata Clara López solo obtuvo una votación de 1.958.414 que corresponde a un 15,23% ocupando el 4 puesto entre los cinco candidatos inscritos, distante del candidato Oscar Iván Zuluaga del Centro Democrático quien ocupó el primer puesto con 3.759.971 votos⁹⁴.

Si bien no muestran un significativo apoyo a la candidata del Polo Democrático Alternativo, los resultados si revelan que hay un gran número de regiones donde todavía existen sobrevivientes del movimiento político UP que apenas están saliendo del anonimato, una muestra de ello es el sur del Huila, específicamente los municipios de Pitalito y Timaná, lugares donde antiguamente gran parte de su población simpatizó con la UP. Durante las elecciones presidenciales del 2014,

⁹¹ Andrés Felipe Parra, *Elecciones al Congreso 2014: análisis*. Encontrado en: <http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/nacional/item/elecciones-al-congreso-2014-analisis>, 10 de marzo de 2014.

⁹² Andrés Felipe Parra, *Óp.*, Cit. Párr. 5.

⁹³ Corresponsal del Tiempo. *Marta Lucía y Clara fueron las sorpresas*. Encontrado en: [//www.eltiempo.com/elecciones-2014/presidencia/marta-luca-y-clara-fueron-las-sorpresas/14036899](http://www.eltiempo.com/elecciones-2014/presidencia/marta-luca-y-clara-fueron-las-sorpresas/14036899).

⁹⁴ *Ibíd.*

militantes y seguidores del movimiento en estos municipios apoyaron la coalición Polo-UP, obteniendo la segunda votación más alta, demostrando así al Estado y a los colombianos que la UP no ha desaparecido.

Para las elecciones departamentales y regionales de 2015, donde se eligieron gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y representantes de las Juntas Administradoras Locales se utilizó además de inscribir listas propias, la alianza con sectores cercanos. En el Municipio de Pitalito el Polo y la Unión Patriótica realizaron un alianza, y postularon como candidata a la alcaldía a Edna Rocío Plazas, antigua militante de la UP que luego del exterminio terminó adherida al Polo Democrático, lo mismo sucedió con el concejo donde Benedicto Burbano se inscribió como candidato de la UP, pero en lista del Polo Democrático Alternativo.

El regreso de la UP a la contienda electoral a nivel departamental, municipal y regional del 2015 fue registrado por la Revista Semana de la siguiente manera:

La Unión Patriótica vuelve con mucho entusiasmo a las votaciones departamentales y municipales. “Llevan 900 candidatos a las elecciones, compiten, con su logo, en seis gobernaciones. Tres en coalición con el Polo Democrático. En Cesar con Imelda Daza que regreso del exilio después de 25 años en Suiza; en el norte de Santander con Judith Maldonado Mojica y en Valle con Alejandro Ocampo. Teniendo candidato propio en Risaralda, Antioquia y Huila, cuanta además con 74 candidatos a alcaldías, 114 listas al concejo y 91 a JAL⁹⁵.

Para las elecciones departamentales y municipales de Octubre 25 de 2015, la Unión Patriótica presentó listas propias en varias regiones de Colombia, para el caso de la Gobernación del Huila se postuló al profesor Gustavo Briñez, y para el Concejo Municipal presentó una lista donde hace entrega simbólica de los avales a los candidatos de la lista propia al Concejo de la ciudad y a los ediles de las diferentes comunas de Neiva⁹⁶.

Tan pronto se selló la alianza se empezó a trabajar en la organización y difusión, así como también en el apoyo a dichas candidaturas por todas las regiones donde fue fuerte la UP. En El Departamento del Huila los líderes buscaron recuperar los votos

⁹⁵ Corresponsal, *El esperado regreso de la Unión Patriótica*, Revista Semana, septiembre 19 de 2015. Encontrado en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/vuelve-la-union-patriotica/443074-3>.

⁹⁶ Corresponsal, *Elecciones 2015*. Encontrado en: <https://www.semanariovoz.com/2015/07/27/la-up-y-sus-candidatos-para-las-elecciones-del-25-de-octubre/>.

de algunos municipios permeados por la partidos tradicionales, siendo Pitalito el epicentro, para realizar esta tarea en cabeza de Ricardo Márquez presidente de la Junta Municipal UP y con el apoyo de Pablo Emilio Males, Martha Medina, Benedicto Burbano, Álvaro Díaz Astaiza y demás militantes del partido. Se realizó el trabajo recorriendo corregimientos, veredas y barrios buscando dar a conocer el planteamiento político de los candidatos.

En la siguiente tabla se exponen los votos obtenidos por el candidato a la gobernación Gustavo Briñez, resultados que servirán para analizar y proponer puntos de encuentro que permitan unir a los partidos de izquierda y hacer fuertes sus propuestas.

TABLA No. 3.		
Votos obtenidos por el candidato a la Gobernación Gustavo Briñez.		
Municipio	Votos	Porcentaje
Acevedo	526	5,96%
Agrado	224	6,60%
Aipe	682	14,51%
Algeciras	532	12,27%
Altamira	152	14,78%
Baraya	327	19%
Campoalegre	1340	16,43%
Colombia	215	9,0%
Elías	95	7,24%
Garzón	2877	15,20%
Gigante	1037	15,17%
Guadalupe	476	9,83%
Hobo	249	12,98%
Iquira	572	20,32%
Isnos	1313	15,69%
La Argentina	1162	32,11%
La Plata	2230	15,30%

Nataga	181	9,97%
Neiva	23483	24,12%
Paicol	104	5,39%
Palestina	309	8,61%
Palermo	1272	18,09%
Pital	568	15,52%
Pitalito	5665	16,47%
Rivera	1123	20,37%
Saladoblanco	235	5,53%
San Agustín	1927	19,63%
Santa María	228	6,27%
Suaza	538	11,94%
Tarqui	504	10,86
Tello	412	12,89
Teruel	176	7,39%
Tesalia	302	9,88%
Timaná	596	9,24%
Villavieja	448	19,84
Yaguará	597	21,93
Totales	7.611	1,64%

Revista semana, 2015. Resultados por partidos y candidatos gobernación del Huila 2015. Fuente: Registraduría general de la Nación.

Resultados de candidatos		Votos	
	CARLOS JULIO GONZALEZ VILLA CAMBIO RADICAL - ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE "ASI"	214.134	46,35%
	CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO - PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	137.600	29,78%
	RIGOBERTO CICERI ARRIGUI PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	42.470	9,19%
	ESPERANZA ANDRADE DE OSSO MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	28.697	6,21%
	GU STAVO BRIÑEZ VILLA PARTIDO UNIÓN PATRIÓTICA	7.611	1,64%
	WILFRAND CUENCA ZULETA MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	3.954	0,85%

Los resultados expuestos arriba muestran por un lado, la presencia de seguidores que apoyan la propuesta política de la UP a lo largo del Departamento del Huila, por otro lado, muestran la débil presencia electoral en términos de voto frente a los partidos tradicionales. Sin embargo, el regreso de la UP al escenario político tiene un gran significado, no solo por continuar su proyecto político, sino porque de esta forma el Estado está aceptando su responsabilidad en el genocidio y se le está demostrando al pueblo colombiano que la UP no fue un grupo de la guerrilla, sino que fue un partido político de convergencia nacional que había surgido como alternativa de cambio a la política tradicional cerrada y excluyente, contrarrestando de esta forma la versión oficial dañina y estigmatizante que se ha trasmitido durante todos estos años.

3.1- La Unión Patriótica: lucha, memoria y sobrevivencia.

Tras una larga lucha no solo por sobrevivir política sino físicamente, la Up se resiste a desaparecer del contexto nacional, pero también del sur del Huila. Como mostré más arriba, los resultados electorales de 2015 muestran la presencia de seguidores a lo largo del Departamento, a pesar de que estuvo por fuera de la contienda electoral por más de una década. Luego de lo que muchos han llamado el genocidio de la UP, muchos de sus seguidores han defendido su vida de diferente manera, algunos han optado por ocultar sus tendencias ideológicas a través del silencio, algunos han regresado a los partidos políticos tradicionales, y una gran cantidad de militantes han buscado asilo en distintos países del mundo; tal es el caso de Aída Avella e Imelda Daza, que tuvieron que abandonar el país para salvar su vida y la de sus familias. Frente a ese drama complejo de violencia y persecución, va la pregunta: ¿Cómo logró la UP sobrevivir?

Ricardo Márquez, fundador de la UP en el sur del Huila, responde:

La verdad yo sobreviví porque me interné en la montaña, allá empiezo a escuchar noticias sobre lo que estaba pasando con los integrantes de la Unión Patriótica en diferentes regiones del país. Después de darme cuenta de que no existían garantías para hacer el trabajo político y de mirar cómo el ejército asesinaba a miembros y compañeros de la UP y no pasaba nada, entonces decidí buscar a los compañeros del Frente 13 para defenderme de la guerra sucia. Desde las montañas colombianas escuchaba con tristeza como diariamente eran asesinados dirigentes y militantes de la Unión Patriótica. Yo estaba en El Putumayo cuando escuché la noticia de la muerte de Pedro Nel Jiménez, de Jaime Pardo Leal, también de las masacres que cometía la fuerza pública en complicidad de grupos de autodefensa privada, realmente

sentía tristeza porque la presencia nuestra en la ciudad fue muy desprotegida por el Estado, no hubo garantías para avanzar en lo pactado. Después me ubico en el Huila y allí escucho la muerte de Bernardo Jaramillo Ossa y de otros dirigentes, Miller Chacón, Teófilo Forero, fue muy triste para los que estuvimos en ese proceso ya que no hubo un acompañamiento de nadie, ni de los grupos políticos, ni de una institución internacional y ni siquiera de la Iglesia, nadie se pronunciaba sobre lo que estaba pasando”⁹⁷.

El relato anterior señala que el Estado incumplió con uno de sus principales acuerdos que permitía a los alzados en armas participar en política, obligando a varios desmovilizados a retomar la lucha armada como único medio para salvaguardar su vida, no tuvieron otro camino que continuar en las filas guerrilleras y desde allí defender sus vidas y sus ideales.

Los integrantes de la UP que no eran guerrilleros pero que estaban acompañando el proceso de reinserción a la vida civil, también les tocó enfrentar amenazas, persecución y hostigamiento solo por el hecho de simpatizar con las propuestas de paz y apertura democrática. Estas personas lograron sobrevivir incorporándose de nuevo al seno de los partidos políticos tradicionales (Liberal y Conservador), otros se camuflaron dentro del Partido Comunista por considerarlo cercano ideológicamente a la Unión Patriótica.

En el caso de los dirigentes políticos más representativos de la Unión Patriótica que habían entregado su vida, tuvieron que buscar asilo en otros países. Aida Avella e Imelda Daza, optaron por exiliarse en el continente europeo, ambas son un claro ejemplo de lo ocurrido, hacen parte de una violencia sistemática contra sus seguidores por los excelentes resultados electorales alcanzados en 1986, un importante logro que dejó en claro el auge de una fuerza política adquirida en pocos años. Aída Avella relata en el seminario la Voz de noviembre 15 del 2013 lo siguiente:

Salí de Colombia luego de que el 17 de mayo de 1996 se realizara un atentado contra mi vida, esto me hizo reflexionar y tomé la decisión de salir del país. Desde ese día entendí que si no abandonaba mi tierra terminaría como otros dirigentes del partido, por eso busque refugio en Suiza y desde la distancia continúe con el trabajo de mis compañeros. Lo que sí puedo decir es que “nunca abandone mi país siempre tuve la esperanza de que algún día regresaría y ese logro se

⁹⁷ Entrevista de los autores con Ricardo Márquez, Óp., Cit.

cumplió cuando el Consejo de Estado restituyó la personería jurídica de la UP”⁹⁸.

Otro modo de supervivencia que han utilizado las víctimas es la denuncia, convirtiéndose en el mecanismo con que cuentan las víctimas y sobrevivientes para reclamar justicia y exigirle al Estado la reivindicación de los derechos perdidos; sin embargo sostiene Márquez: “que no ha sido fácil porque el gobierno no ha querido por las buenas, todo se ha hecho con la lucha y al no encontrar las garantías en Colombia para la reparación, se recurrió a los organismos internacionales y por eso la demanda del genocidio de la UP está en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Gracias a esas denuncias el Estado tuvo que reconocer que la UP no perdió su personería jurídica por falta de votos, sino porque fue eliminada físicamente con asesinatos y desapariciones, con planes orquestados por el Estado en complicidad de grupos privados patrocinados por narcotraficantes, políticos y empresarios”⁹⁹.

En 1993 La Dirección Nacional de la Unión Patriótica -presidida por la Doctora Aida Abella Esquivel- tomó la decisión de acudir a instancias internacionales para demandar la protección de los derechos vulnerados. En consecuencia, la Corporación Reiniciar y la Comisión Colombiana de Juristas presentaron la petición por el genocidio de la Unión Patriótica ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La demanda fue presentada con un listado inicial de 1.163 asesinatos, 123 desapariciones forzadas y 43 atentados; todos éstos perpetrados contra miembros y dirigentes de la UP, en razón de su filiación política¹⁰⁰.

Los continuos hostigamientos y persecuciones desatados contra la Unión Patriótica, además de la impunidad que rodeaba cada caso, llevó a Aída Abella, Jael Quiroga y a familiares de las víctimas a exigir justicia e instaurar una demanda contra el Estado por los asesinatos y desapariciones de varios de sus compañeros, además de permitir que esto sucediera, incumpliendo de esta manera los acuerdos firmados en la Uribe Meta.

Precisamente en 1993 después de conocer de fuentes de la Fiscalía General de la Nación de que el 98% de los casos de la UP estaban archivados y de evidenciar la incompetencia de la justicia Colombiana con las personas vinculadas al proceso, además de agotar todos los recursos en la búsqueda de verdad, justicia y

⁹⁸ Aida Avella, *La Unión Patriótica Denuncia un nuevo crimen en Arauquita, Departamento de Arauca*. 2016. Encontrado en: <http://unionpatrioticacolombia.com/node/709>. 08/11/16.

⁹⁹ Entrevista de los autores con Ricardo Márquez, Óp., Cit.

¹⁰⁰ REINICIAR, *El genocidio contra la unión patriótica autor*. 2002. Encontrado en: <http://www.colectivodeabogados.org/EL-GENOCIDIO-CONTRA-LA-UNION>.

reparación, los sobrevivientes tomaron la decisión de avanzar en el esclarecimiento de los hechos llevando el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por el genocidio contra la UP.

La presidenta del partido por aquella época, Aida Abella, junto con la defensora de derechos humanos Jael Quiroga, instauraron una demanda por genocidio político, argumentando que el Estado Colombiano no cumplió con el pliego de condiciones firmado en la Uribe Meta, al no actuar en la defensa y seguridad de los integrantes del partido.

Seis años después de varias audiencias la Comisión Interamericana de Derechos Humanos propuso a las partes, formar una comisión especial con el fin de lograr una solución amistosa que permitiera definir una metodología para propender por el esclarecimiento de los hechos, comisión que se constituyó dos años después (2001) y del cual surgió el programa especial de Protección Integral mediante decreto 871 para la defensa de víctimas y sobrevivientes de la UP.

En 1999 luego de que la CIDH admitiera como viable el caso de la Unión Patriótica y después de varias audiencias, las partes involucradas en la demanda lograron un avance al acordar conformar una comisión, que tuvo como objetivo definir una ruta de trabajo que permitiera esclarecer los hechos entre las partes, con el propósito de encontrar una solución amistosa que llevara a reivindicar los derechos políticos del movimiento. La mencionada ruta de trabajo, se termina en el año 2006, debido al incumplimiento por parte del Estado, que no hizo efectivo el programa de protección y por el contrario se siguieron cometiendo asesinatos, amenazas y chantajes contra esta colectividad.

Al respecto la Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos REINICIAR sustenta:

El permanente incumplimiento del gobierno impidió avanzar en los fines de una solución amistosa, evidenciándose una falta de disposición política en la reiterada negativa de implementar medidas para identificar a las víctimas y documentar los casos en todo el país, la falta de recursos para constituir un grupo de fiscales e investigadores dedicados de manera exclusiva al esclarecimiento del genocidio, la falta de resultados y la carencia de una metodología adecuada para investigar los crímenes contra la Unión Patriótica, así como la negativa al restablecimiento de la personería jurídica de la

UP". Estos casos mencionados fueron el detonante para que la comisión decidiera acabar con la solución amistosa¹⁰¹.

Terminada la etapa de solución amistosa, los representantes de las víctimas procedieron a presentar las pruebas que confirmaban la responsabilidad del Estado en el exterminio de los miembros de la UP, logrando incluir la figura de genocidio por móviles políticos en la ley 589 del 2000. Con base en el pronunciamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Consejo de Estado se vio en la obligación de exigirle al Consejo Nacional Electoral restituir los derechos legales del movimiento político a partir del 14 de julio de 2013 .

Han sido más de dos décadas de lucha incansable, buscando justicia por lo ocurrido contra la UP, en los cuales la corporación REINICIAR ha abanderado junto con la coordinadora de víctimas y comisión colombiana de juristas más de 6.000 casos entre homicidios, atentados, amenazas y desplazamientos que involucran a dirigentes políticos y miembros de la fuerza pública en complicidad con narcotraficantes y paramilitares.

Gracias a estas demandas en el año 2014, en audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Estado colombiano aceptó la responsabilidad en algunos crímenes cometidos contra la UP, entre ellos el asesinato del senador Manuel Cepeda. Los logros obtenidos han permitido que los seguidores de la UP hayan salido de la clandestinidad, del ocultamiento, y comiencen a abrir espacios para que los militantes recuperen su identidad e inicien la reconstrucción de su proyecto político. En ello han jugado un papel importante aquellas personas que desde la distancia han clamado y siguen luchando por desenlazar ese capítulo de terror que ha marcado la historia de Colombia.

De esta manera se puede evidenciar que la lucha por la sobrevivencia no solo ha sido física, también ha sido ideológica, se lucha contra los discursos hegemónicos contruidos en torno al partido, en los cuales se muestra a la UP como el brazo político de las FARC, extendiendo este mensaje hacia el resto de la población y creando en el imaginario de los colombianos que la UP y las FARC se relacionan política e ideológicamente. El papel de los sobrevivientes, se ha enfocado en limpiar el buen nombre de aquellos colombianos que las balas silenciaron. La lucha también es para que se conozca la otra cara de la moneda y que las generaciones venideras se enteren que los seguidores de la UP eran gente común y corriente,

¹⁰¹ REINICIAR, *Tejiendo la memoria de una esperanza*, La Unión Patriótica, Bogotá, Reiniciar, 2006, p. 5.

integrada por personas de diferentes sectores sociales; profesionales, campesinos, sindicalistas, estudiantes, amas de casa, etc.

Los familiares de las víctimas y los sobrevivientes siguen luchando por el esclarecimiento de los hechos, y por evitar que lo ocurrido quede en el olvido y se vuelva a repetir, hoy esa lucha se traduce en que el Código Penal colombiano reconociera la figura de genocidio por móviles políticos. El código describe lo siguiente:

[Penas aumentadas por el artículo 14 de la ley 890 de 2004]
El que con el propósito de destruir total o parcialmente un grupo nacional, étnico, racial, religioso o político [que actúe dentro del marco de la ley] 16, por razón de su pertenencia al mismo, ocasionare la muerte de sus miembros, incurrirá en prisión de cuatrocientos ochenta meses (480) a seiscientos meses (600); en multa de dos mil seiscientos sesenta y seis mil punto sesenta y seis (2.666,66) a quince mil (15.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes y en interdicción de derechos y funciones públicas de doscientos cuarenta (240) a trescientos sesenta (360) meses¹⁰².

A pesar del rompimiento de las negociaciones por el incumplimiento del Estado, se logran obtener avances significativos en materia de justicia, organización y protección de víctimas y sobrevivientes. En ese sentido, también se obtuvo información sobre diferentes investigaciones relacionadas con el genocidio de la Unión Patriótica, además obtener la constitución de subunidades de la Fiscalía y de la Procuraduría General de la Nación que permitió ubicar en qué lugar se encontraban las investigaciones activas o archivadas sobre casos relacionados con la UP y con ello se consiguió conocer argumentos de funcionarios investigadores que reconocían la intencionada persecución en contra de los militantes de la UP.

A nivel de protección de víctimas y sobrevivientes se logró la creación del Programa Especial de Protección Integral, decreto 978 del 2000 que se encargaría de atender los requerimientos de defensa de personas que por razones ideológicas o partidistas se encuentran amenazados, dicho programa fue fortalecido con el decreto 2958 del 2010 que obliga al Estado a crear medidas de protección a miembros y sobrevivientes de la UP y del PCC que se encuentren en riesgo de amenaza o vulnerabilidad. En su primer aparte el decreto describe lo siguiente:

¹⁰² CÓDIGO PENAL COLOMBIANO. *Ley 599 de (2000)*, Libro II, Parte especial de los delitos en particular, Título I, Delitos contra la vida y la integridad personal, Capítulo I, Del Genocidio, p. 124.

Artículo 1°. Adicionar los siguientes criterios y medidas de protección a lo previsto en el Decreto 978 de 2000 para los dirigentes, miembros y sobrevivientes de la Unión Patriótica y del Partido Comunista Colombiano. Apoyo de vivienda para propender por el restablecimiento de las condiciones alteradas por la situación de riesgo y amenazas sufridas. Apoyo para la realización de talleres y eventos, regionales y nacionales, de fortalecimiento organizativo de las víctimas y sobrevivientes que generen escenarios de seguridad basada en la recomposición de confianzas, tejidos de coordinación y comunicación. Apoyo para procurar mecanismos que permitan el acceso a la atención psicosocial como herramienta de afrontamiento y fortalecimiento de sus proyectos de vida ajustados a las condiciones que han tenido que enfrentar en razón de las situaciones de riesgo y amenaza. Apoyo para propender por la rehabilitación física y psicológica para los sobrevivientes de atentados personales que han quedado con algún grado de discapacidad¹⁰³.

A causa de que estos esquemas de protección perdieron su efectividad y debido a la presión ejercida por la Corporación para la Defensa de los Derechos Humanos fue expedido el 11 de octubre de 2012 el decreto 2096 en el cual se reiteran los elementos jurídicos para la protección integral de los miembros de La Unión Patriótica y del Partido Comunista. Además, se incluyen beneficios sociales que minimizan las situaciones de pobreza que ha provocado la constante persecución a que han sido sometidos los sobrevivientes del exterminio.

Este decreto pretende fundamentalmente unificar, integrar y fortalecer todo el sistema de protección de los dirigentes de la oposición y de partidos independientes que de manera legítima ejercen ese derecho", explicó el Ministro del Interior, Fernando Carrillo Flórez en una declaración en la Casa de Nariño¹⁰⁴.

Los 7 años de solución amistosa permitió que muchos seguidores de la UP salieran de la clandestinidad, saliendo a la luz una gran cantidad de víctimas y sobrevivientes que por temor y miedo estaban ocultos. Son precisamente estas

¹⁰³ MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA. *Decreto Número 2958*, Por el cual se adiciona el Decreto 978 de 2000 y se complementa y fortalece el Programa Especial de Protección Integral para los dirigentes, miembros y sobrevivientes de la Unión Patriótica y del Partido Comunista Colombiano, 2010, p. 2.

¹⁰⁴ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Gobierno expidió decreto que unifica, integra y fortalece sistema de protección de los dirigentes de la oposición*. 2012, párr. 3. Encontrado en: http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Octubre/Paginas/20121011_02.aspx.

personas las que han seguido aportando datos sobre violación de derechos humanos, en diferentes departamentos azotados por la violencia. En este sentido, la organización de las víctimas junto a REINICIAR han seguido exigiendo verdad, justicia y reparación integral. Logrando abrir espacios en cuanto a capacitación y formación en defensa de derechos humanos, además de instituir el 11 de octubre como el Día Nacional por la Dignidad de las Víctimas del Genocidio contra la UP.

Otro logro significativo para la UP luego de concluido el proceso de solución amistosa, es el espacio que brinda la CIDH, para que los representantes de las víctimas presentaran los fundamentos que justificaban la violación de los derechos humanos y la eliminación sistemática contra líderes y seguidores de La UP, reportando un listado de 6528 víctimas, entre las que se encuentran asesinatos, desapariciones, tentativas de homicidio, casos de tortura, violencia sexual, amenazas, desplazamiento forzado, detenciones arbitrarias y montajes judiciales.

Frente al proceso de verdad, justicia, reparación y no repetición que exigen las víctimas y sobrevivientes de la UP, se puede visibilizar una clara intención de no respetar el fallo de la CIDH. Sin embargo uno de los logros y las conquistas de la demanda, es precisamente el decreto de reparación económica a las víctimas a través de proyectos de emprendimiento coordinado por el Departamento de la Prosperidad Social y la Corporación REINICIAR, los cuales tienen como objetivo restablecer a las víctimas un aporte económico para resarcir en parte las afectaciones causadas a ellas.

Establecido el proyecto, los recursos entregados por el gobierno no fueron suficientes para hacer una plena reparación cuando el sobreviviente ha sido desplazado perdiendo su tierra, su familia y su proyección de vida. *“La pérdida del territorio desarraiga al sujeto de unas prácticas culturales afectando sus referentes de identidad”*¹⁰⁵.

En el Municipio de Pitalito, actualmente se desarrolla un proyecto de iniciativa de emprendimiento que consiste en la producción, procesamiento y comercialización de café, panela y miel. Estas son labores realizadas directamente por sobrevivientes de la UP, quienes buscan generar una estabilidad económica para sus familias, al mismo tiempo encuentros de reconciliación, reflexión y concordia. No se puede negar que este decreto ha sido un gran logro, pero no es suficiente, aún falta demasiado para el mejoramiento de la vida de sus integrantes, sobre todo en el desarrollo de la vivienda, educación y salud.

¹⁰⁵ Antônio Augusto Cançado Trindade, *Derecho internacional humanitario y temas de áreas vinculadas*, Lecciones y Ensayos nro. 78, Gabriel. Pablo Valladares (compilador), Buenos Aires, Lexis Nexis Abeledo Perrot, 2003, p. 16.

Finalmente podemos argumentar que, el regreso de la UP a la contienda electoral es de alguna manera legitimar y abonar el camino hacia la democracia nacional, por medio del cual se proponen diálogos de entendimiento, igualitarios e inclusivos. Para sus seguidores es un paso adelante, con el fin de continuar la lucha en la construcción de un nuevo sistema político, la construcción de un nuevo país, sin sectarismo, pero sobre todo abrir el camino para la construcción de un sistema verdaderamente democrático, amplio, incluyente, participativo y pluralista.

El papel que entra a desempeñar la Unión Patriótica después de recuperar su vida legal, está encaminada a reconstruir su identidad quebrantada por discursos negativos que se han construido entorno a ella, lograr lazos de unidad, construir redes con diferentes grupos de izquierda para poder cimentar un proyecto político transformador, que permita a diversos sectores participar en la reconstrucción del tejido social.

Para Ricardo Márquez, fundador y sobreviviente de la Unión Patriótica en los municipios de Pitalito y Palestina:

Recuperar la personería jurídica significa el renacer, la esperanza de aquellos colombianos que han luchado y entregado todo por una Colombia en paz, abierta a la democracia, sin sectarismos, por eso la unidad es clave para levantar el movimiento, incluir a compañeros de otros sectores y atraer a los ciudadanos que no participan de la política, para construir un frente amplio que permita cambiar la historia política del país”¹⁰⁶.

El primer paso para iniciar la reorganización, lo tomó la Junta Nacional de la Unión Patriótica. En asamblea realizada el 9 de septiembre del 2013, aprueba convocar al V Congreso con el propósito de analizar y discutir los lineamientos políticos y organizativos del movimiento.

La UP afronta esta nueva fase organizativa a través de la antigua estrategia de conformación de Juntas Regionales donde se elegirán los delegados que asistirán al V Congreso Nacional. La UP busca medir su fuerza y al mismo tiempo revivir los comités que aún existen en diferentes lugares de Colombia, principalmente en aquellos sitios donde el partido fue fuerte durante los años 80. El Huila será una de ellos, el objetivo principal es volver a congregarse en un partido social e inclusivo, y amplio.

¹⁰⁶ Entrevista de los autores con Ricardo Márquez, Óp. Cit.

En el análisis y discusión de la acción política, al igual que en 1986 la Unión Patriótica vuelve a proponer una salida dialogada al conflicto que termine de una vez por todas con años de guerra, por eso se reitera que la UP, apoya los diálogos de la Habana y traslada todos sus esfuerzos para que este llegue a buen término. Su lucha también se inclina por la consolidación de una apertura democrática que permita la participación política de diversos movimientos y partidos sin que eso signifique colocar en riesgo su vida, será también prioridad, el reconocimiento del otro, de grupos étnicos, raciales, de género y sexuales garantizando su dignidad, igualdad y libertad.

CONCLUSIONES

La violencia política desencadenada en las décadas del cuarenta, cincuenta y sesenta del Siglo XX, tuvo como determinante la lucha por el poder entre los líderes del liberalismo y del conservatismo. Para conseguirlo, fueron usadas diferentes estrategias de manipulación hacia los sectores populares, quienes terminaron siendo los más perjudicados. Los extremos llegaron, a la eliminación de unos con otros por la defensa de un color o un programa político, a ello debe sumársele la propaganda de los medios de comunicación confabulados con cada partido. De igual modo la baja alfabetización de la población colombiana, permitió el desarrollo de una violencia cada vez más radical, donde se presenciaron asesinatos, masacres, violaciones y el inicio del desplazamiento forzado uno de los derechos humanos más violado en el país.

Las desigualdades sociales, el hambre, la falta de tierras y la precariedad del Estado en muchas regiones del país, abonó terreno para la ocupación de otros grupos armados, quienes vieron la oportunidad y en parte la necesidad de defenderse de las constantes inequidades sociales. Por su parte, la clase dirigente en una estrategia política decidió agrupar al liberalismo y conservatismo en un Frente Civil, como lo habían hecho en otros tiempos, con el fin de calmar los ánimos populares y además culminar con el gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla, quien venía consolidando un respaldo popular bastante fuerte.

El Frente Nacional establecido entre (1958-1974), dentro del cual hubo una repartición de poder político, significó el quebranto de la democracia, en efecto, las elecciones de los candidatos del Frente Nacional, fueron elecciones que encubrieron una dictadura bipartidista. Es decir, el discurso se centró en la importancia de la historia y la tradición, la participación de la Iglesia Católica, en donde todo movimiento o partido diferente a los tradicionales, eran vistos como deformaciones sociales, que dañaban y corrompían la estabilidad nacional. Por ello, los sindicatos, agremiaciones, asociaciones entre otros, debían desaparecer del escenario político, así se fue creando un estigma para los partidos que estaban en discordia con el Frente Nacional.

A finales de los años setenta y comienzos de los ochentas, la población colombiana en especial las juventudes un poco más preparadas y educadas, fueron buscando cambios en los aspectos sociales, políticos y económicos. Para el periodo 1982 – 1986, fue electo presidente Belisario Betancur Cuartas, su campaña electoral tuvo como objetivo principal la promoción de la paz, el replanteamiento de las relaciones con Estados Unidos y la renovación de las políticas públicas, las que debían estar dirigidas a superar la pobreza y la desigualdad. Así, se comenzó un

giro en el discurso de la clase dirigente, donde se abrieron canales de participación para hacer frente a los problemas de violencia causada por los grupos insurgentes, el narcotráfico, los paramilitares y las FFAA.

El Acuerdo de Cese al Fuego y Tregua se firmó el 28 de marzo de 1984 en La Uribe, municipio de Mesetas, departamento del Meta. Estas negociaciones, fueron de cierta manera el inicio de un nuevo movimiento político, que en parte estaba siendo reconocido por las entidades gubernamentales, con solo el hecho de sentarse a negociar y dialogar con el grupo insurgente, se estaba dando un paso para comprender y dar solución a las diferentes problemáticas sociales, culturales, educativas, económicas y políticas por las que atravesaba el país. Sin embargo, algunos grupos económicos y políticos de derecha, no estaban de acuerdo en favorecer a dichos grupos y movimientos de izquierda, de este modo se encargaron de sabotear los diálogos y las representaciones políticas, a través de los medios de comunicación, la propaganda, y las acciones de hecho, apoyados por grupos armados como los paramilitares.

Los acuerdos de la Uribe consolidaron estrategias claves para que organizaciones como las FARC-EP y al Partido Comunista, se unieran a todos los sectores inconformes del país entorno a un movimiento político, de esta manera se formó la Unión Patriótica (UP) en el año de 1985, organización que buscó un cambio en la política nacional. Otros grupos que se adhirieron fueron: el Movimiento de Autodefensa Obrera (ADO), directorios y dirigentes de provincia, personalidades democráticas, sindicatos, ligas campesinas, asociaciones cívicas y comunales, etc., estas serían los rasgos característicos de la Unión Patriótica. En este sentido, podemos afirmar que el vínculo con las FARC, estuvo determinado por el compromiso que ambas organizaciones tenían en común, el cual era postular un partido que permitiera la participación, la inclusión, el dialogo y la oportunidad de incrementar el respaldo de los sectores más vulnerables del país.

La estigmatización tuvo una doble intención: por un lado buscó destruir cualquier forma de organización que fuera en contra de las ideas políticas dominantes, además de eliminar todo tipo de actividad que interfiriera en sus proyectos económicos, políticos, sociales y culturales; por otro lado, impuso un sistema capaz de mantener un equilibrio social. Esta versión simbólica transmitida por la historia oficial y difundido por los medios de comunicación muchas veces al servicio de la elite, provocó desprecio y repudio hacia los Upeistas. La persecución, estuvo alentada por los políticos tradicionales, dueños de grandes predios y ganaderos de diferentes regiones, que vieron en el movimiento un grave peligro, el cual los podría llevar al fin de sus privilegios. Asimismo, pensaban que la UP, se encontraba detrás de los secuestros y extorciones que estaban viviendo por parte de las

guerrillas. Dichas versiones han impedido la recuperación de espacio político a los sobrevivientes, además de reprimir las ideas políticas heredadas de las víctimas, vuelvan a adquirir valor y así puedan apostarle de nuevo a la paz y a la construcción de una verdadera democracia.

La escasa reacción de las instituciones y de los líderes de opinión frente a los asesinatos seguidos a líderes de la UP en todo el país es una de las marcas emblemáticas de la violencia contra este grupo político, un hecho que solo se explica por la existencia de una violencia más generalizada, degradada y estructural. No cabe duda, que la participación del Estado colombiano en el exterminio de la UP, se vio bien comprometido, un ejemplo claro fueron las torturas, desapariciones forzadas, violaciones, asesinatos selectivos y masacres cometidas por los miembros del Batallón Magdalena en el Departamento del Huila. Dicha complicidad, se vio relacionada con la información que compartían los miembros militares con grupos paramilitares, estos últimos eran quienes finalmente perpetraban los crímenes. De igual modo, los jueces, fiscales, y políticos tradicionales, estuvieron de acuerdo en manipular y en borrar muchos de los crímenes de los partidarios de la UP.

A pesar de todo, la UP, tuvo una acogida importante durante las elecciones de los años ochenta, figurando dentro del consejo, el senado, y la cámara de representantes. Esto se puede analizar, en el marco del cambio que buscaba la población colombiana, es decir no todos estaban de acuerdo con los partidos tradicionales, la población de verdad quería el cambio, sin embargo el discurso hegemónico y las constantes violaciones a los derechos humanos por parte de Estado, no ha dejado que estos partidos construyan una identidad política.

Hoy en día la UP, lucha por mantenerse en la escena política. El 9 de julio del 2013 fue una fecha crucial para los sobrevivientes de la UP, luego de más de una década recuperó su vida legal y con ello la ilusión de los que aún esperan rescatar el espacio político ganado por las bases. En un fallo el Consejo de Estado estableció que el Consejo Nacional Electoral se había extralimitado en sus funciones al aplicar indebidamente la ley 130 de 1934 al analizar el caso de la UP, situación en la que no se analizó las condiciones en que sucedieron los hechos en 1993, ya que en esa época el movimiento y partido no pudo obtener representación parlamentaria ni alcanzar la votación suficiente (50.000 votos) para sostener su personería jurídica.

Tras una larga lucha no solo por sobrevivir política sino físicamente, la Up se resiste a desaparecer del contexto nacional, pero también del sur del Huila. Como mostré más arriba, los resultados electorales de 2015 muestran la presencia de seguidores a lo largo del Departamento, a pesar de que estuvo por fuera de la contienda electoral por más de una década. Luego de lo que muchos han llamado el

genocidio de la UP, muchos de sus seguidores han defendido su vida de diferente manera, algunos han optado por ocultar sus tendencias ideológicas a través del silencio, algunos han regresado a los partidos políticos tradicionales, y una gran cantidad de militantes han buscado asilo en distintos países del mundo; tal es el caso de Aída Avella e Imelda Daza, que tuvieron que abandonar el país para salvar su vida y la de sus familias.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE Rojas, Carlos Antonio. Planeta Tierra: Los movimientos antisistémicos hoy. Prefacio en Wallerstein Immanuel, Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos. Bogotá: Ediciones Desde Abajo. 2008.

ANRUP, Roland. Antígona y Creonte, Rebeldía y Estado en Colombia. Bogotá: Crónica Ediciones B. 2011.

ASTAIZA, Álvaro. La Estigmatización de la Unión Patriótica. Entrevista de los autores, Pitalito – Huila, 15 de julio de 2015.

ARIZALA José. Unión Patriótica. En el libro: Entre movimientos y caudillos. 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia. Gallón Giraldo Gustavo. (Compilador). Bogotá. Cinep & Cerec. 1989.

AVELLA, Aida. La Unión Patriótica Denuncia un nuevo crimen en Arauquita, Departamento de Arauca. Recuperado de: <http://unionpatrioticacolombia.com/node/709.08/11/16>.

AVELLA, Aida. Candidatos elecciones. Recuperado de: CAJAVIRTUAL. S.f.: Recuperado de: <https://www.semanariovoz.com/2015/07/27/la-up-y-sus-candidatos-para-las-lecciones>.

CARR. H. E. ¿Qué es la historia? Barcelona: Ariel. 1984.

CEPEDA Castro, Iván. El exterminio de los sobrevivientes. Publicado en El Espectador 11/09/2004. Encontrado en: <http://www.desaparecidos.org/colombia/fmcepeda/genocidio-up/exterminio.html>.

CEPEDA Castro, Iván. Genocidio político: el caso de la unión patriótica en Colombia. Publicado en Revista Cetil, Año I, No. 2, septiembre de 2006, pp. 101-112. Encontrado en: <http://www.desaparecidos.org/colombia/fmcepeda/genocidio-up/cepeda.html>.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. VI Semana por la memoria [material gráfico]: lecciones de vida para nunca olvidar, temporada del 18 al 29 de noviembre de 2013, Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Villavicencio, Neiva. Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá. Cepeda, F. M. (11 de Septiembre de 2004). <http://www.desaparecidos.org/colombia/fmcepeda/genocidio-up/cepeda.html>.

CHERNICK W. Marc. Reforma política, apertura democrática y el desmonte del frente nacional. En el libro: La democracia en Blanco y Negro. Colombia en los

años ochenta, Dirigido por Vásquez de Urrutia, Patricia. Bogotá: CEREC Ediciones Universidad de los Andes. 1989.

CANÇADO, Trindade Antônio Augusto. Derecho internacional humanitario y temas de áreas vinculadas", Lecciones y Ensayos nro. 78, Gabriel. Pablo Valladares (compilador), Buenos Aires: Lexis Nexis Abeledo Perrot. 2003.

CORPORACIÓN para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar. Colombia. Crímenes de lesa humanidad. Caso Unión Patriótica. Genocidio político. Bogotá: Reiniciar. 2005.

REINICIAR. "Exterminio de una esperanza. Seis mil víctimas de la UP en 20 años". Bogotá. N° 1. Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar. Bogotá: Reiniciar. 2005.

CÓDIGO PENAL COLOMBIANO. Ley 599 de (2000). Libro II. Parte especial de los delitos en particular. Título I. Delitos contra la vida y la integridad personal. Capítulo I. Del Genocidio. Bogotá: Código Penal. 2000.

CORRESPONSAL. Exterminio de la UP, crimen de lesa humanidad. En: El Espectador. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/exterminio-de-up-crimen-de-lesa-humanidad-articulo-523247>. 2016.

CORRESPONSAL. Consejo de Estado le devolvió personería jurídica a la UP. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/consejo-de-estado-le-devolvio-personeria-juridica-up-articulo-432632>. 2016.

CORRESPONSAL. Marta Lucía y Clara fueron las sorpresas. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/elecciones-2014/presidencia/marta-luca-y-clara-fueron-las-sorpresas/14036899>. 26 de mayo de 2014.

CORRESPONSAL. Elecciones regionales 2015. Recuperado de: <http://www.semana.com/eleccionesregionales2015>.

CORRESPONSAL. Elecciones 2015. Recuperado de: <https://www.semanariovoz.com/2015/07/27/la-up-y-sus-candidatos-para-las-elecciones-del-25-de-octubre/>.

DIX, Robert, (1980) Consociational democracy: The case of Colombia. Bogotá: En: Revista Comparative Politics, No. 12. Bogotá. 1980.

DUVERGER, Maurice, (1987). Los partidos políticos. México: Fondo de Cultura Económica. 1987.

ESTATUTOS UNIÓN PATRIÓTICA. Recuperado de: <http://unionpatrioticacolombia.com/estatutos.08/11/16>.

GARCÍA Francisco. Panorama de la izquierda en las elecciones de 2014. Recuperado de: <http://delaurbe.udea.edu.co/2014/02/17/panorama-de-la-izquierda-en-las-elecciones-de-2014/>.

GOFFMAN, E. Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu. 2003.

GONZÁLES, Gonzales Fernán E. Poder y Violencia en Colombia. Bogotá: ODECOF, CINEP. 2016.

PROGRAMA POR LA PAZ, Colciencias, Gobierno de Colombia: Prosperidad para todos. S. F.

GUILLÉN, Martínez Fernando. El Poder Político en Colombia. Barcelona: Ariel Historia. 2015.

GUTIÉRREZ, Sanín Francisco. ¿Más Partidos? En el libro En la Encrucijada. Colombia en el Siglo XX. Leal Buitrago Francisco (Editor). Bogotá. Centro de Estudios Sociales de la Universidad de los Andes, Grupo editorial Norma. 2006.

HALBWACHS. M. La memoria colectiva. México. Bergara. UNED. 1968.

HARTLYN, Jonathan. Colombia: The politics of violence and accommodation. En Revista: Democracy in developing countries. Latin America. Vol VI, Colorado, Lynne Rienner Pub. 1989.

JELIN, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Madrid. Siglo XXI. 2002.

LEÓN, Tania. La Estigmatización de la UP en Pitalito Huila. Entrevista con los autores, 22 de octubre de 2015.

LEY 136 de 1994 (junio 2). Diario Oficial No. 41.377 de 2 de junio de 1994. Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Capítulo III. Consejos Municipales. P. 13. Encontrado en: <http://www.cne.gov.co/CNE/media/file/LEY%20136%20de%201994.pdf>.

MÁRQUEZ, R. Fundación de la Unión Patriótica en Pitalito Huila. Entrevista con los autores, 25 de agosto de 2015.

MAUREÉN, Maya. La UP, la fuerza política de la paz. Semanario virtual caja de herramientas. Edición N° 00360 – Semana del 19 al 25 de Julio de 2013. Encontrado en: <http://viva.org.co/cajavirtual/svco360/articulo08.html>.

MEDINA, Gallego Carlos. FARC-EP Y ELN. Una historia política comparada. (1958-2006). Tesis de grado presentado para optar por el título de Doctor en Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2010.

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA. Decreto Número 2958. Por el cual se adiciona el Decreto 978 de 2000 y se complementa y fortalece el Programa Especial de Protección Integral para los dirigentes, miembros y sobrevivientes de la Unión Patriótica y del Partido Comunista Colombiano. 2010.

ORTIZ, Palacios Iván David. Genocidio Político contra la Unión Patriótica: Nuevas miradas para nuevas lecturas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2006.

ORTIZ, Palacios Iván David. El Genocidio Político contra la Unión Patriótica. Acercamiento metodológico para recuperar la historia de las víctimas. Bogotá: Universidad Nacional y el Grupo de Investigación Genocidio Político contra la Unión Patriótica. 2009.

PALACIOS, Marco. Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994. Bogotá: Grupo Editorial Norma. 2003.

PALACIOS, Marco. Violencia pública en Colombia. (1958-2010). Bogotá: Fondo de Cultura Económica. 2012.

PARRA, Andrés Felipe. Elecciones al Congreso 2014: análisis. Recuperado de: <http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/nacional/item/elecciones-al-congreso-2014-analisis10> de marzo de 2014.

PECAUT, Daniel, (2015). La experiencia de la violencia: los desafíos del relato y la memoria. Bogotá. La Carreta Histórica.

POLANIA, P. E. Pincelando el Sol Naciente. UP Huila Memoria Histórica. Neiva: Fundación Social Utrahuilca. 2015.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Gobierno expidió decreto que unifica, integra y fortalece sistema de protección de los dirigentes de la oposición. Recuperado de: http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Octubre/Paginas/20121011_02.aspx.

PRINS, Gwyn. Historia oral. En: Burke, Peter (compilador). Formas de hacer historia. Madrid: Alianza. 2003.

REINICIAR. Tejiendo la memoria de una esperanza: La Unión Patriótica. Bogotá: Reiniciar. 2006.

REINICIAR. (2002). El genocidio contra la unión patriótica autor. Recuperado de: <http://www.colectivodeabogados.org/EL-GENOCIDIO-CONTRA-LA-UNION>. 2002.

REINICIAR. Informe del caso de la Unión Patriótica ante La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y memoria de búsqueda de la reparación integral. Bogotá: Presentado por la corporación reiniciar al congreso nacional de la UP.15, 16 y 17 de noviembre. 2013.

RESTREPO, J. A. (12 de octubre de 2006). <http://www.colectivo de abogados.org/EL-GENOCIDIO-CONTRA-LA-UNION-PATRIOTICA>. Obtenido de <http://www.colectivo de abogados.org/EL-GENOCIDIO-CONTRA-LA-UNION-PATRIOTICA>: <http://www.colectivo de abogados.org/EL-GENOCIDIO-CONTRA-LA-UNION-PATRIOTICA>.

RICOEUR, P. La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido. Paris: Arrecife producciones. 1999.

RICOEUR, P. La memoria, la historia, el olvido. Madrid: Trotta. 2003.

ROLL, David. Rojo y difuso, Azul y pálido. Los partidos tradicionales en Colombia entre el debilitamiento y la persistencia. Bogotá: Universidad Nacional. 2002.

SÁNCHEZ Gonzalo & Meertens Donny. Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia. Bogotá: Punto de Lectura editorial. 2006.

SÁNCHEZ Gómez Gonzalo. Guerrilla y Población Civil. Trayectorias de las FARC (1949-2013). Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica. 2014.

SANTOFINIO, R. La Izquierda en el escenario político colombiano: La Unión Patriótica (UP) y su participación en las elecciones de 1986. Análisis desde la prensa. Recuperado en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/16204/1/11081-26464-1-PB.pdf>. 2015.

SERNA, D. Comp. Memorias en crisoles: propuestas teóricas, metodológicas y estratégicas para los estudios de la memoria. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación del Distrito y Agencia Catalana de Cooperación para el desarrollo. 2009.

SERNA, D y Gómez, D. Remembranza, contradicción y ciudad. Apuestas metodológicas para indagar las memorias de los conflictos y las violencias urbanas, Memorias En Crisoles: Propuestas Teóricas, Metodológicas y Estratégicas Para Los Estudios de la Memoria. En: Colombia ISBN: 978-958-8397-04-7. Publicaciones Universidad Distrital Francisco José De Caldas, v., p.47 - 78. 2009.

SIERRA, Díaz, Tito. T.C. Batallón de Infantería No. 27 Magdalena. Con información Oficina de Comunicaciones Estratégicas Novena Brigada. Recuperado de: <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=277523>. 2011.

TRAVERSO, E. El pasado. Instrucciones de uso. Historia, memoria, política. Barcelona: Marcial Pons. 2007.

TIRADO Mejía, Álvaro. Colombia: siglo y medio de bipartidismo. En el libro: Colombia Hoy, perspectivas hacia el siglo XXI. Coordinada por Melo Jorge Orlando. Bogotá: Siglo XXI. 1991.

URRUTIA, Miguel. El proceso económico. En el libro: Colombia, la búsqueda de la democracia. Dirigida por: Eduardo Posada Carbó. Bogotá. Fundación MAPFRE, Taurus. 2016.

VALENCIA, Villa Hernando. Cartas de Batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano. Bogotá: CEREC. 1987.

VILLAFANE, G. Pedagogías de las memorias de la historia reciente colombiana: construir memoria, en el campo de una memoria imposible. Revista Colombiana De Educación, ISSN: 0120-3916. Bogotá: Ed: Universidad Pedagógica Nacional. 2012.

VELÁSQUEZ, Rivera Edgar. Historia de la doctrina de la seguridad nacional. En: Revista convergencia, México, Número 27. 2002.